



VOUSSE

Corp

**Información financiera auditada
correspondiente al ejercicio anual cerrado
el 31 de diciembre de 2015**

Madrid, 29 de abril de 2016

VOUSSE

Corp

29 de abril de 2016

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB")", por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a Vousse Corp, S.A. (la "Sociedad" o "VOUSSE").

Información financiera auditada correspondiente al ejercicio anual
cerrado el 31 de diciembre de 2015

Índice:

1. Carta del Presidente.
2. Evolución y Análisis comparativo de los principales indicadores operativos del Grupo.
3. Grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio 2015.
4. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales del ejercicio 2015.
5. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015.

CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciado Accionista:

Les presentamos el Informe financiero Anual sobre los resultados y la evolución de Vousse Corp., S.A. durante el ejercicio 2015.

A lo largo de este período, la Sociedad ha finalizado el proceso de **reestructuración global y operativa de sus marcas de medicina estética, Suavitas y Hedonai**, para encaminar sus operaciones durante el resto del año al crecimiento, orgánico e inorgánico, de éstas y otras líneas de negocio, así como el aprovechamiento de las sinergias obtenidas.

Este proceso, ha llevado aparejado el cierre de la totalidad de las clínicas Suavitas (7) en el ejercicio 2015, motivado principalmente por la concentración de oferta del Grupo en las ciudades en las que tenía presencia tanto de Suavitas como de Hedonai. El cierre ha conllevado el traspaso de los tratamientos pendientes de ejecución a través de diferentes acuerdos, entre otros, con su sociedad filial Hedonai, así como el traspaso de la cartera de clientes, para aprovechar de esta manera las sinergias que se obtienen dentro del Grupo. Todo este proceso ha tenido un impacto en la cuenta de resultados de la Sociedad, no recurrente, lo que ha tenido como consecuencia la interrupción de la actividad operativa de la Sociedad anterior a la adquisición de Hedonai. Por ello, en relación con la discontinuidad de la actividad operativa mencionada anteriormente, la cuenta de resultados asociada a esta actividad se ha registrado en el epígrafe “operaciones interrumpidas”, lo que favorecerá la comparabilidad de la información de “operaciones continuadas” entre el ejercicio 2015 y futuros.

El proceso de reestructuración operativa de Hedonai se centró en 3 pilares fundamentales, con objeto de asegurar la rentabilidad individual operativa de las clínicas y la consolidada de la empresa:

- i) **Proceso de reestructuración laboral**, efectuado por medio de un proceso de Expediente de Regulación de Empleo (ERE), que la Sociedad estima que permitirá un ahorro total para 12 meses de actividad de, aproximadamente, 900 miles de euros. Este proceso concluyó el pasado 7 de abril de 2015, con fecha de efectos el 27 de ese mismo mes (ver hecho relevante publicado el 7 de abril de 2015).
- ii) **Renovación de maquinaria** láser por equipos de última generación, más eficientes y productivos, que la Sociedad estima permitan aumentar la capacidad en hasta un 35% con respecto a la anterior. Este proceso se está llevando a cabo mediante un acuerdo con el fabricante Alma Lasers Inc., que financia parte de la inversión a

48 meses, además de renovar el parque con la entrega del equipo anterior como parte del pago del equipo nuevo (ver hecho relevante publicado el 13 de abril de 2015).

- iii) **Renegociación de condiciones en arrendamientos operativos** de parte de los locales, que la Sociedad estima permitirá un ahorro respecto a las condiciones actuales, que ya ha tenido impacto en los resultados del segundo semestre de 2015 y previsiblemente impactará en mayor medida en los resultados de la Compañía a partir del ejercicio 2016.

Este proceso de reestructuración, ha permitido **dar la vuelta a la tendencia en los resultados del Grupo y alcanzar un EBITDA positivo en 2015, tanto a nivel de centros como a nivel general (centros más costes de estructura)**, tras el historial de pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, tal y como se comunicó mediante hecho relevante el pasado 30 de junio de 2015, se ha procedido a constituir, para el futuro, a la Sociedad como sociedad "holding", cuya ampliación del objeto social quedó aprobada en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 29 de junio de 2015.

Con todo esto, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que el ejercicio 2015 ha sido el año de inflexión y retorno a la rentabilidad, previendo comenzar por tanto una **etapa de crecimiento y expansión**, que permitirá afrontar su **plan de consolidación a nivel nacional y comenzar el proceso de internacionalización**.

D. Estanislao Martínez

Rpte. Persona Física designada por Atlas Technology, S.L.
Presidente del Consejo de Administración

EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad y el nuevo Equipo Gestor, tras la entrada del nuevo accionista el pasado ejercicio 2013, ha consolidado las medidas implementadas de reestructuración global del Grupo, tras las adquisiciones y combinaciones de negocio efectuadas entre el ejercicio 2012 y 2015.

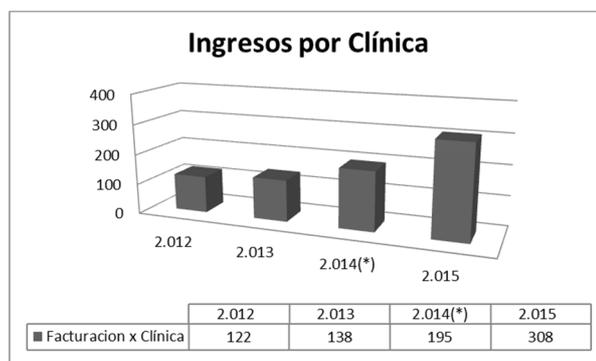
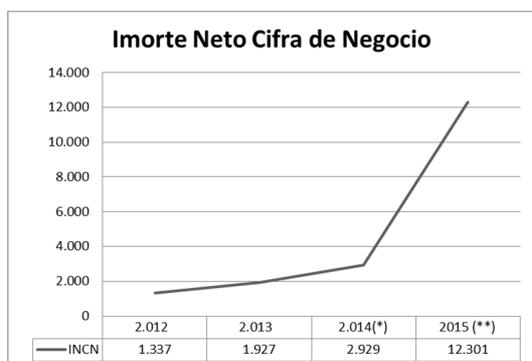
A continuación se presentan los principales indicadores operativos y su análisis comparativo entre los ejercicios 2012 y 2015.

Importe Neto de la cifra de negocios

En miles de euros	2.012	2.013	2.014(*)	2015 (**)
Importe Neto Cifra de Negocio	1.337	1.927	2.929	12.301
Nº medio de clínicas abiertas	11	14	15	40
Facturación media por clínica	122	138	195	308

(*) Tras la adquisición de Hedonai el 26/11/2014, se mantuvieron abiertas 14 clínicas Suavitas todo el ejercicio y 40 clínicas solo en el mes de Diciembre de 2014. Se ha calculado el número de clínicas medio para este análisis

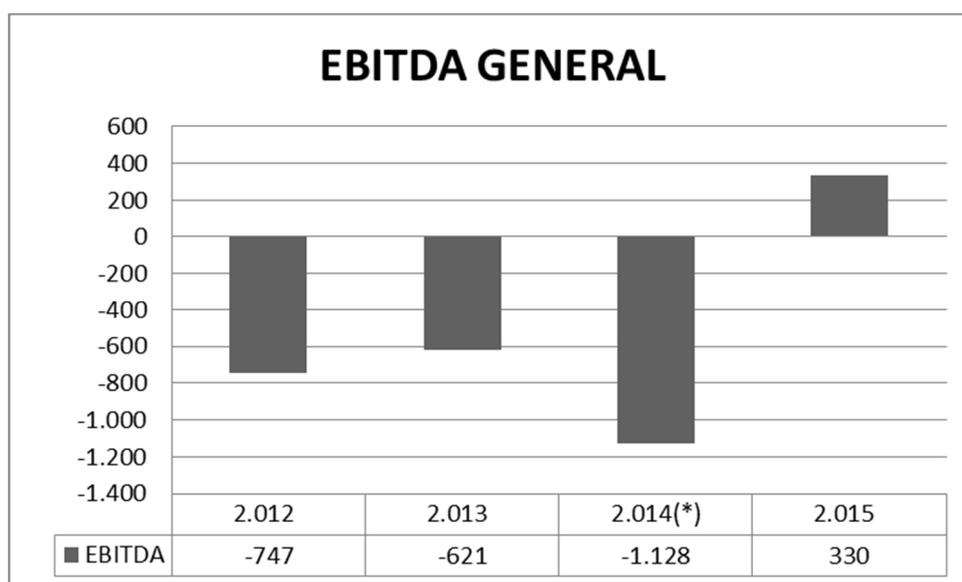
(**) Importe neto de la cifra de negocios de operaciones continuadas



EBITDA

En miles de euros	2.012	2.013	2.014(*)	2.015
EBITDA GENERAL	-747	-621	-1.128	330

(*) Adquisición de Hedonai, Primera consolidación y Provisión por Reestructuración Laboral



Como se observa en los gráficos anteriores y análisis comparativo, la Sociedad considera que en el ejercicio 2015 ha quedado estructurada para continuar la senda del crecimiento en tamaño y volumen de negocio.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES **DEL EJERCICIO 2015**

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha consolidado las medidas implementadas de reestructuración operativa de Hedonai, así como el cierre de las Clínicas Suavitas, procediendo al traspaso de tratamientos pendientes mediante acuerdos, entre otros, con su filial Hedonai, así como al traspaso de su cartera de clientes para aprovechar las sinergias obtenidas de la misma.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha modificado la expresión de sus cuentas de resultados, en cumplimiento de la normativa de formulación de información financiera, pasando a formular su cuenta de resultados en 2 partes:

- Por un lado, las operaciones continuadas se refieren a aquellas que siguen en curso de explotación.
- Por otro lado, las operaciones interrumpidas, son aquellas que ya no tienen continuidad en próximos ejercicios.

Como consecuencia de ello, y a efectos de comparabilidad de la información, la cuenta de resultados de las cuentas anuales adjuntas, tanto individuales como consolidadas, han sufrido un proceso de re-expresión de partidas, para adecuarlas a la normativa de formulación, aprobada por el Real Decreto 1514/2007 (que aprueba el Plan General Contable), y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 1159/2010.

A nivel consolidado, en 2015, el Grupo han obtenido un EBITDA por operaciones continuadas de 735 miles de euros. Asimismo, el EBITDA de operaciones interrumpidas, con motivo del cierre de las clínicas Suavitas mencionado anteriormente, ha ascendido a -406 miles de euros. Es decir considerando ambas cifras, el EBITDA total del 2015 ascendió a 329 miles de euros.

A continuación se detalla el grado de cumplimiento de las previsiones de carácter numérico sobre ingresos y EBITDA contemplados en las previsiones que fueron actualizadas mediante hecho relevante el pasado 18 de diciembre de 2015, incluyendo asimismo la re-expresión de partidas, con motivo de la interrupción de la actividad operativa de la Sociedad.

<i>(En Miles de Euros)</i>	2015 e	31/12/2015	Gr. Cumplim
Importe Neto de la Cifra de Negocio de las Operaciones Continuas	12.564	12.301	98%
EBITDA (OP. CONTINUADAS)		736	
EBITDA CLINICAS (OP. CONTINUADAS)		2.364	
EBITDA NO RECURRENTE (OP. INTERRUMPIDAS)		-406	
EBITDA GENERAL	302	330	109%
EBITDA CLINICAS	1.924	2.297	119%

En relación con las ventas, la Sociedad ha alcanzado un 98% de cumplimiento en las ventas.

Como consecuencia del proceso de reestructuración operativa y laboral en Hedonai, así como la interrupción de la actividad operativa de Suavitas, se han generado gastos no recurrentes, derivados de indemnizaciones al personal, por un importe de 324 miles de euros a 31 de diciembre de 2015.

Finalmente, el **EBITDA consolidado de operaciones continuadas** a 31 de diciembre de 2015 asciende a **736 miles de euros**, y el de operaciones interrumpidas de -406 miles de euros. A nivel global, el grado de cumplimiento de EBITDA supone un cumplimiento del 109%.

Destacar que el **EBITDA clínicas**, tras contemplar el impacto de las operaciones interrumpidas ha supuesto un **grado de cumplimiento del 119%**, deduciendo por tanto una mejor gestión interna de los centros médico-estéticos del Grupo.

La Sociedad continúa con estas mejoras a nivel de cuenta de resultados, que están suponiendo un gran avance en la situación de la Compañía a nivel consolidado.

En Madrid, a 29 de Abril de 2016



D. Francisco Sanz Sánchez
Director Ejecutivo
VOUSSE CORP, S.A.



**VOUSSE CORP, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al
ejercicio 2015 junto con el Informe de
Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales Consolidadas

VOUSSE CORP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados
correspondientes al ejercicio 2015 junto con el Informe de
Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

Balances Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2015
y 2014
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los
ejercicios 2015 y 2014
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios 2015 y
2014

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

VOUSSE CORP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales
Consolidadas**

VOUSSE CORP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2015

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de **Vousse Corp, S.A.**:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de **Vousse Corp, S.A.** (la Sociedad dominante) y **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, y de los resultados consolidados de **Vousse Corp, S.A. y Sociedades Dependientes**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se comenta en la Nota 12 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados créditos fiscales por importe de 6.279 miles de euros, los planes de negocios de la Sociedad ni los de las sociedades dependientes evidencian que sea probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacer efectivos dichos créditos, por tanto consideramos que el activo del balance consolidado se encuentra sobrevalorado en dicho importe y que los importes de 898 miles de euros de ingresos por Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y 5.381 miles de euros de reservas se encuentran sobrevalorados.

Como se indica en la Nota 1 y 12 de la memoria adjunta la Sociedad dominante y la Sociedad dependiente Hedonai Estética Integral, S.L.U. tienen pendiente de pago cuotas vencidas de impuestos, de seguridad social, salarios e indemnizaciones a empleados con los que han rescindido su relación laboral, así como con entidades de crédito, proveedores y acreedores. Como consecuencia de esta situación se han producido embargos y existen demandas de setenta empleados. Aún cuando los pasivos contabilizados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2015 por estos conceptos incluyen las deudas reconocidas así como otros pasivos adicionales, no es posible determinar el importe final de los pasivos y otras contingencias que se deriven de dicha situación.

Tal como se comenta en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, dentro de Activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran 947 miles de euros correspondientes a maquinaria procedente de la actividad interrumpida de clínicas, -parte de estos activos, por valor de 280 miles de euros, se encuentran en régimen de arrendamiento financiero por lo que están en garantía de la deuda aún pendiente- las cuales la Sociedad espera vender en 2016. Dado que no hemos dispuesto de evidencia de su valor razonable, no hemos podido determinar si el importe por el que figura registrado dicho activo en las cuentas anuales consolidadas debe ser ajustado.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **Vousse Corp, S.A. y Sociedades Dependientes** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo indicado en las Notas 1 y 11 de la memoria consolidada adjunta en las que se pone de manifiesto la evolución negativa de las operaciones del Grupo durante los últimos ejercicios que ha supuesto que a 31 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante se encuentre en situación de causa de disolución y presente un fondo de maniobra negativo consolidado de 14.870 miles de euros. Esta situación ha provocado el impago de las amortizaciones de cuotas de las operaciones crediticias concedidas al Grupo, -tanto de financiación directa como de arrendamiento financiero y operativo-, así como el incumplimiento de pago de cuotas tributarias y de Seguridad Social cuya regularización mediante aplazamiento está en proceso de negociación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. También ha supuesto el impago, en determinados casos, del importe de indemnizaciones por extinción de contratos con empleados y la demora, en el pago a empleados, proveedores y acreedores. Estos hechos han provocado la interposición de demandas por parte de terceros y empleados con los que se rescindió la relación laboral así como embargos por parte de terceros y de las autoridades tributarias. Bajo este planteamiento se enmarca la adquisición de Hedonai Estética Integral, S.L.U., cuyo perfeccionamiento está sujeto a, entre otras, la garantía real de primer rango sobre las participaciones de la citada entidad, a favor de los vendedores, hasta el pago de 900 miles de euros, que a fecha de emisión de este informe aún no se ha producido en su totalidad, quedando pendiente 600 miles de euros. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad dominante y del Grupo para continuar su actividad bajo el principio de empresa en funcionamiento, y realizar sus activos y pasivos, por los valores por los que figuran en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015. Los Administradores han formulado las cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento basándose en las expectativas de evolución del negocio comentadas en las Notas 1 y 17. Por tanto, la viabilidad financiera futura del Grupo, dependerá del cumplimiento del plan de viabilidad del que hay que destacar que está basado en estimaciones sobre flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas, lo cual debe tenerse en consideración en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, del apoyo continuado de las entidades financieras, de los proveedores y de los accionistas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de **Vousse Corp, S.A. y Sociedades Dependientes**, la evaluación de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **Vousse Corp, S.A. y Sociedades Dependientes**.

BDO Auditores, S.L.P.

Carmen Ruiz Álvarez
Socia - Auditora de cuentas

29 de abril de 2016



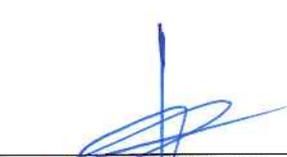
VOUSSE CORP, S.A.

**Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL
GRUPO VOUSSE**

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015.

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

Miles de Euros			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.219	21.461
Fondo de Comercio de Consolidación		4.198	7.429
I. Inmovilizado Intangible	6	2.085	1.650
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		511	14
4. Fondo de comercio.		1.528	1.541
5. Aplicaciones informáticas.		46	95
II. Inmovilizado material	7	5.336	7.002
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material.		5.336	7.002
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0	0
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	320	460
2. Créditos a terceros		8	0
3. Valores representativos de deuda		7	7
5. Otros activos financieros		305	452
VI. Activos por impuesto diferido.	12	6.279	4.920
		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		2.235	2.465
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		947	0
II. Existencias.		325	360
1. Comerciales.		273	360
6. Anticipos a proveedores.		51	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	671	1.084
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		29	971
3. Deudores varios.		462	14
4. Personal.		0	5
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		179	95
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0	0
2. Créditos a empresas		0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	193	785
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
3. Valores representativos de deuda		3	3
5. Otros activos financieros		189	781
VI. Periodificaciones.		6	60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		94	176
1. Tesorería.		94	176
TOTAL ACTIVO (A+B)		20.454	23.926


 D. Jorge Sibdey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

Miles de Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO	11	1.324	452
A-I) Fondos Propios.		1.324	452
I. Capital.		7.058	4.050
1. Capital escriturado.		7.058	4.050
II. Prima de emisión.		2.351	2.342
III. Reservas.		(1.116)	(600)
1. Legal y estatutarias.		7	7
2. Otras reservas.		(1.124)	(608)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		(51)	(638)
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(4.702)	(2.660)
1. Remanente.		12	12
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(4.714)	(2.672)
VII. Resultado del ejercicio.		(2.216)	(2.042)
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.025	2.536
I. Provisiones a largo plazo.		33	33
4. Otras provisiones.		33	33
II. Deudas a largo plazo.	10	1.747	635
1. Deudas con entidades de crédito.		510	238
3. Acreedores por arrendamiento financiero		173	397
5. Otros pasivos financieros		1.064	0
IV. Pasivos por impuesto diferido.	12	245	305
C) PASIVO CORRIENTE		17.105	20.939
II. Provisiones a corto plazo.		81	115
III. Deudas a corto plazo.	10	6.855	9.747
2. Deudas con entidades de crédito.		2.003	2.281
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		327	309
5. Otros pasivos financieros		4.525	7.157
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	15	399	1.563
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	9.767	10.849
1. Proveedores.		499	782
3. Acreedores varios.		2.978	2.826
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		1.055	1.330
5. Pasivos por Impuesto corriente.		0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	12	2.032	1.960
7. Anticipos de clientes.		3.204	3.952
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	3	228
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		20.454	23.926

D. Jorge Sifodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2015

Miles de Euros

	Notas de la Memoria	(Debe) / Haber	
		31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	14	12.301	1.398
a) Ventas.		386	42
b) Prestaciones de servicios.		11.915	1.355
		(1.280)	(133)
4. Aprovisionamientos.	14	(1.280)	(133)
a) Consumo de mercaderías.		97	0
5. Otros ingresos de explotación.		97	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		97	0
6. Gastos de personal,	14	(6.150)	(1.105)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(4.787)	(954)
b) Cargas sociales.		(1.363)	(151)
7. Otros gastos de explotación.	14	(4.232)	(555)
a) Servicios exteriores.		(4.136)	(562)
b) Tributos.		(96)	7
8. Amortización del inmovilizado.		(1.300)	(157)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	7	(79)	0
a) Deterioros y pérdidas.		(79)	0
12. Otros resultados	1	125	0
		0	0
A.1) Resultado de explotación <small>(1+2+3-4+5-6-7-8+9+10-11+12)</small>		(519)	(553)
13. Ingresos financieros.		5	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		3	0
a ₁) En empresas del grupo y asociadas.		3	0
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		3	0
b ₂) De terceros.		3	0
		(606)	(69)
14. Gastos financieros.		(606)	(69)
b) Por deudas con terceros.		(606)	(69)
16. Diferencias de cambio.		0	(0)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(22)	0
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(22)	0
A.2) Resultado financiero <small>(13-14+15+16+17).</small>		(623)	(69)
A.3) Resultado antes de impuestos <small>(A.1+A.2).</small>		(1.141)	(622)
18. Impuesto sobre beneficios.	12	995	260
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3-18).		(146)	(363)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	16	(2.070)	(1.679)
A.5) Resultado del ejercicio (A.4+19)		(2.216)	(2.042)

D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2015

	de la Memoria	(Debe) / Haber	
		31/12/2015	31/12/2014
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.		(2.216)	(2.042)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0	0
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles		0	0
2. Otros ingresos / gastos.		0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0	0
V. Efecto impositivo.		0	0
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V).		0	0
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de activos y pasivos.		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0	0
2. Otros ingresos / gastos.		0	0
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
VIII. Subvenciones, donaciones y legados.		0	0
IX. Efecto impositivo.		0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX).		0	0
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C).		(2.216)	(2.042)

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 201

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Remanente	Rdo del ejercicio	Total
	Escriturado	No exigido						
A. Saldo, final del año 2013								0
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores.								0
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores.								0
B. Saldo ajustado, inicio del año 2014								0
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								0
II. Operaciones con socios o propietarios.								0
1. Aumentos de capital.								0
2. (-) Reducciones de capital.								0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).								0
4. (-) Distribución de dividendos.								0
(netas).								0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0
7. Otras operaciones con socios y propietarios								0
III. Otras variaciones de patrimonio neto.								0
C. Saldo final del año 2014	4.050	0	2.342	(600)	(638)	(2.660)	(2.042)	452
I. Ajustes por cambios de criterio 2014.								0
II. Ajustes por errores 2014.								0
III. Ajustes por primera aplicación PGC07								0
D. Saldo ajustado, inicio del año 2015	4.050	0	2.342	(600)	(638)	(2.660)	(2.042)	452
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							(2.216)	(2.216)
II. Operaciones con socios o propietarios.	3.016	0	0	(516)	588	(2.042)	2.042	3.088
1. Aumentos de capital.	3.016							3.016
2. (-) Reducciones de capital.								0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).								0
4. (-) Distribución de dividendos.								0
(netas).				(516)	588			72
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0
7. Otras operaciones con socios y propietarios						(2.042)	2.042	0
III. Otras variaciones de patrimonio neto.								0
E. Saldo final del año 2015	7.067	0	2.342	(1.116)	(51)	(4.702)	(2.216)	1.324

D. Jorge Sirodey Linares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

Uds: Euros

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(1.141)	(622)
2. Ajustes al resultado.		641	(506)
a) Amortización del Inmovilizado (+)		1.300	774
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	691
c) Variación de provisiones (+/-)		(35)	0
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		845	0
g) Ingresos financieros (-)		(5)	0
h) Gastos financieros (+) impuestos		606 (2.070)	259 (2.230)
3. Cambios en el capital corriente		(2.223)	3.763
a) Existencias (+/-)		35	(267)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		414	(229)
c) Otros activos corrientes (+/-)		54	(732)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.081)	7.927
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(225)	(277)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(1.420)	(2.658)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		395	(0)
a) Pagos de intereses (-)		(606)	0
c) Cobros de intereses (+)		5	(0)
d) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		995	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		(2.329)	2.635
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		(2.077)	(6.192)
b) Inmovilizado intangible.		(501)	0
c) Inmovilizado material.		(1.360)	(5.862)
e) Otros activos financieros.		731	(330)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta.		(947)	0
7. Cobros por desinversiones (+)		4.178	0
b) Inmovilizado intangible.		3.231	0
c) Inmovilizado material.		947	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		2.101	(6.192)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		3.088	(102)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		3.016	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0	(102)
d) Enajenación de Instrumentos de patrimonio propio (+)		72	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(2.943)	3.769
a) Emisión.		1.064	3.769
4. Otras deudas (+).		1.064	3.769
b) Devolución y amortización de		(4.007)	0
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(5)	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		(1.164)	0
4. Otras deudas (-).		(2.838)	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10/-11)		145	3.667
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.			
+/-C +/-D)		(83)	109
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		176	67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		94	176

D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A.

Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Sociedades del Grupo

Actividad de la Sociedad Dominante-

Vousse Corp, S.A. (en adelante también "la Sociedad dominante") fue constituida en Valencia - (con la denominación social de Suávitass, S.A.)-, el 18 de junio de 2003, con duración indefinida. Tiene su domicilio social y fiscal en Calle Caléndula,, 93 – Edificio Miniparc III – Edificio E, Alcobendas, Madrid.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2014 acordó, entre otros, el cambio de denominación social de Suávitass, S.A por Vousse Corp, S.A., y consiguientemente modificó el artículo primero de los estatutos sociales.

Su objeto social, -de acuerdo con sus estatutos-, consiste en la explotación de clínicas, consultorios médicos y establecimientos especializados en servicios de depilación láser, dermo-cosmética y estética corporal para personas. La explotación y gestión de las clínicas puede ser desarrollada por la Sociedad o por sus profesionales, en locales comerciales propios o ajenos.

La junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2015 acordó, entre otros el cambio de domicilio social por el de Calle Caléndula, 93 – Edificio Miniparc III, Alcobendas, Madrid. Adicionalmente, esa misma Junta de accionistas acordó la ampliación del Objeto social por, entre otros, Las actividades propias de las "sociedades holding", pudiendo al efecto, (i) Constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cuales quiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de inversión colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección, gestión y control de las mismas.

Con fecha 13 de febrero de 2013 Atlas S.C.E.F.I., S.L. adquirió a Valcapital Inversiones I, S.C.R., S.A. el 49,90% del capital social de la Sociedad, convirtiéndose en accionista de referencia.

Tras dicha operación societaria los nuevos Administradores de la Sociedad elaboraron un Plan de Viabilidad y desde entonces vienen implantando un conjunto de medidas tendentes a restablecer el equilibrio patrimonial, fortalecer la situación

financiera, impulsar al crecimiento del volumen de negocio y optimizar la estructura de costes adecuándola al volumen de ingresos presupuestados. Los hitos económicos más destacados abordados por la Sociedad desde la entrada del nuevo accionista de referencia han comprendido, entre otros, la toma de participación en el 100% del capital social de Hedonai Estética Integral, S.L. (en adelante "Hedonai") en noviembre de 2014, la adquisición de un conjunto de clínicas médico estéticas en el ejercicio 2013 y las ampliaciones de la cifra de capital social realizadas en el ejercicio 2013, 2014 y 2015. Se presenta a continuación un breve resumen de estas operaciones.

Combinación de Negocios realizada en noviembre de 2014.

Con fecha 20 de octubre de 2014, la Sociedad constituyó Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., -con domicilio social en Madrid-, con capital social de 3 miles de euros compuesto por 3.179 participaciones de un euro de valor nominal. En consecuencia la Sociedad es socio único de esta empresa dependiente.

El propósito de constitución de Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. es instrumentar, -a través de esta sociedad vehículo-, la toma de participación en el 100% del capital social de Hedonai. Esta toma de participación, entre otros, se ejecutó bajo las siguientes premisas:

- **Contrato de Compraventa:** Con fecha 26 de noviembre de 2014 y en Madrid, se elevó a público el "Documento privado de compraventa de participaciones sociales" correspondiente al denominado "Contrato de compraventa de participaciones sociales de la Sociedad Hedonai Estética Integral, S.L." (en adelante "el Contrato") entre los vendedores, -Fondo Nazca II, F.C.R. de Régimen Simplificado y otros socios personas físicas-, y Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.

Mediante dicho contrato Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. adquirió el 100% de las participaciones que componen el capital social de Hedonai, instrumentado en 903.486 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

El precio de compra quedó fijado en 7.230 miles euros, instrumentado mediante un pago en efectivo (mediante calendario de pagos establecido) por 5.165 miles de euros y un pago en acciones de Vousse Corp, S.A. por importe de 2.065 miles euros.

Posteriormente, el 25 de junio de 2015, la Sociedad -a través de su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.-procedió a perfeccionar la compraventa y titularidad de las participaciones, elevando a público un nuevo contrato de compraventa de participaciones sociales, cuyo precio final quedó fijado como el resultado de sumar una importe fijo en 4.000 miles de euros (conforme a un calendario de pagos establecido), y un importe variable que ascenderá al 50% del EBITDA generado por Hedonai durante el período de 1 año, comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.

Dichas cantidades se pagan de la siguiente forma:

i) El importe fijo de 4.000 miles de euros, se hará efectivo en base al siguiente calendario de pagos:

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

a. 2.250 miles de euros se pagan en 15 pagos mensuales de 150 miles de euros cada uno, el primero de ellos el próximo 30 de septiembre de 2015 y el último el 30 de noviembre de 2016.

b. 1.750 miles de euros se pagarán coincidiendo con el último pago mensual, el 30 de noviembre de 2016.

La Sociedad puede optar por aplazar hasta un máximo de 3 pagos mensuales, es decir, 450 miles de euros, debiendo abonar por ello un interés del 9% anual, y como tarde abonar el importe el 30 de noviembre de 2016.

Asimismo, la falta de pago de 4 pagos mensuales o más o el importe variable previsto en el párrafo siguiente, implicará el incumplimiento del contrato por el Comprador y dará derecho al Vendedor al vencimiento anticipado de las obligaciones de pago, y por tanto ejecutar las garantías contraídas y manifestadas más adelante.

ii) Para el cálculo y pago del importe variable, esto es, el 50% del EBITDA generado entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016, la Sociedad comunicará a Nazca los estados financieros intermedios a 31 de agosto de 2016 y sobre dichos estados financieros y antes del 30 de septiembre de 2016, determinará el importe de EBITDA generado y por tanto el importe variable. De estar Nazca de acuerdo con dicho cálculo, la Sociedad procederá a su pago junto al último pago del importe fijo o antes. Si Nazca no estuviera de acuerdo en dicho cálculo se dispondrá de un plazo de entendimiento, y de no poder concretar dicho importe, se nombrará un experto independiente que determine el importe variable.

Asimismo, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el presente contrato, se otorgaron las siguientes garantías:

(i) Un derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de HEDONAI en garantía de las obligaciones contraídas, con la obligación de Nazca de cancelar dicha prenda cuando el importe pagado por la operación supere los 0,9 millones de euros.

(ii) Un derecho real de prenda de primer rango, otorgadas por 2 accionistas de la Sociedad, ATLAS SCEFI, S.L y EUROMEX SMALL CAPS AMERICAN FUND III, S.A de C.V, sobre un total de 230.000 acciones de VOUSSE.

(iii) Una garantía inmobiliaria sobre determinadas fincas de las que son titulares diversos accionistas de la Sociedad, en garantía de las obligaciones de pago de la Sociedad. Dichas garantías hipotecarias podrán igualmente cancelarse de mutuo acuerdo y paulatinamente, siempre y cuando el importe garantizado por las mismas exceda en, al menos 900 miles de euros de las obligaciones pendientes de pago a la fecha de la cancelación.

Igualmente, mediante este contrato, se acordó resolver cualquier otro documento otorgado con anterioridad y relacionado con el acuerdo de adquisición celebrado el 26 de noviembre de 2014, así como todos los documentos y modificaciones del mismo, a excepción del contrato de préstamo participativo por importe de hasta

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

1.500 miles de euros, el cual continúa en vigor (1.160 miles de euros desembolsados a 31 de diciembre de 2015).

Hedonai tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de belleza, estética y salud. Hedonai, constituida en 1985, cuenta con 40 centros médico-estéticos fundada con presencia en las principales ciudades de España, además de Lisboa, en Portugal. Aproximadamente, la mitad de sus centros se encuentran ubicados en espacios arrendados en centros comerciales El Corte Inglés.

La combinación de negocios descrita ha supuesto el reconocimiento de un fondo de comercio de 4.198 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran, -que en base a las políticas de financiación diseñadas, recursos disponibles y negociaciones con el vendedor de Hedonai-, dispondrá de los recursos necesarios para atender los compromisos de pago establecidos en el Contrato cumplir con el calendario de pagos.

Combinación de Negocios realizada en julio de 2015.

Con fecha 29 de julio de 2015, la Sociedad tomó participación en el 100% del capital social de la sociedad Funfit Factory, S.L. (En adelante "Funfit"), mediante elevación a público en Madrid, del "Documento privado de compraventa de participaciones sociales de la Sociedad Funfit Factory, S.L.". Esta toma de participación, entre otros, se ejecutó bajo las siguientes premisas:

- Contrato de Compraventa: Mediante dicho contrato, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones que componen el capital social de Funfit, instrumentado en 5.000 participaciones sociales de cien euros de valor nominal.

El precio de la operación quedó fijado en un importe fijo de 375 miles de euros más un importe variable de hasta 165 miles de euros, que se abonarán de acuerdo a la siguiente estructura:

- (i) El importe fijo de 375 miles de euros se abona mediante la entrega al vendedor de 166.666 acciones de la Sociedad, teniendo en cuenta un precio de referencia de 2,25 euros por acción. Dicha entrega se efectúa antes del 30 de octubre de 2015.

Dicho precio de referencia por acción queda ajustado el día 1 de diciembre de 2015, partiendo del valor de cotización al cierre de la sesión del 30 de noviembre de 2015. Si el valor de la acción resultara mayor al valor de 2,25 euros fijado, el Vendedor abonará en efectivo la diferencia a la Sociedad, y viceversa, de resultar menor, la Sociedad abonará la diferencia en efectivo o acciones al Vendedor.

Por tanto, La Sociedad Dominante ha procedido al cumplimiento del compromiso anterior, mediante la puesta a disposición del vendedor de 364.077 acciones de Vousse Corp, S.A a un precio de referencia de 1,03 euros, correspondiente al precio de referencia fijado en el párrafo anterior.

- (ii) El importe variable de hasta 165 miles de euros quedará condicionado al EBITDA que obtenga la Sociedad "Funfit Factory, S.R.L" durante el período de 12

meses comprendido del 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, de la siguiente forma:

- a. Por los primeros 40.000 euros de EBITDA se entregará como pago por el importe variable el 100% de dicho EBITDA.
- b. Por un EBITDA de entre 40.001 y 400.000 euros, no habrá pago por importe variable.
- c. Por un EBITDA de entre 400.001 y 600.000 euros, se entregará como pago por el importe variable el 25% de dicho EBITDA.
- d. Por un EBITDA superior a 600.001 euros, la Sociedad abonará al Vendedor como pago variable el 27,5% del EBITDA.

El pago del importe variable, que como máximo será por un importe de 165 miles de euros, se devengará y pagará en efectivo, en los treinta días posteriores al 31 de julio de 2016. Asimismo, la no consecución de un EBITDA superior a 400.000 euros en dicho periodo, llevará aparejada la renuncia por parte del Vendedor a cualquier pago variable adicional al mencionado en el apartado a. anterior.

Esta adquisición permite a la Sociedad comenzar su expansión en el ámbito de "Electrofitness", como parte del cuidado personal. A fecha de formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad están elaborando el plan estratégico y modelo de negocio con el que lanzar la expansión de este segmento.

La combinación de negocios descrita ha supuesto el reconocimiento de un ingreso recogido en la partida "Otros Resultados" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de 125 miles de euros.

Adicionalmente a las combinaciones de negocio mencionadas en los apartados anteriores, el 13 de octubre de 2015, la Sociedad constituyó la Sociedad Beauty Concepts Medical, S.L., con domicilio social en Madrid, y cuyo objeto social - conforme a estatutos- constituye la actividad de explotación en clínicas, establecimientos o centros especialistas, ya sean propios, ajenos o cedidos en explotación, de todo tipo de servicios de estética.

Esta sociedad ha sido constituida con capital social de 3 miles de euros compuesto por 3.100 participaciones de un euro de valor nominal. En consecuencia la Sociedad es socio único de esta empresa dependiente.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la sociedad Beauty Concepts Medical, se encuentra en fase de desarrollo de negocio y búsqueda de acuerdos estratégicos para ampliar la carta de servicios y líneas de negocio del grupo consolidado, mediante la incorporación de Operadores "Beauty Partners" especialistas en cada campo o tratamientos que se incorporen para que, a través de las sinergias que se obtienen, se diversifique la carta de servicios actual de Vousse, en aras a convertirse en el referente del sector y consolidar así su presencia en el ámbito nacional.

Situación Operativa.

D. Jorge Sirodey Linares
Secretario o Consejero del Consejo de Administración

Como parte del plan de re-estructuración del grupo, la Sociedad ha procedido durante el ejercicio 2015, al abandono de la línea de negocio de explotación de clínicas de depilación láser y estética que hasta la fecha explotaba bajo la enseña comercial "Suavitas", procediendo al cierre ordenado de todos los establecimientos que mantenía abiertos al público, y enajenando la cartera de clientes y la prestación de los servicios pendientes a favor de su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. (Nota 4.p y Nota 11. Operaciones Interrumpidas).

Consecuentemente, la Sociedad ha procedido a continuar las actividades a través de sus empresas filiales, quedando constituida como sociedad Holding.

Tras la combinación de negocios efectuada en noviembre de 2014, la sociedad ha diversificado los segmentos de negocios a los que se dedica operativamente, mediante la segmentación –a través de empresas dependientes- que actualmente son las empresas explotadoras de negocio, o en proceso de rediseño de modelo de negocio para ser explotadas.

En este sentido, el segmento de depilación láser y medicina estética, se explota –a través de Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.- por Hedonai Estética Integral, S.L., que a cierre del ejercicio 2015 cuenta con 40 clínicas distribuidas por toda la geografía nacional y Lisboa, Portugal.

Además, la sociedad se encuentra en desarrollo de negocio del segmento Electrofitness, mediante la combinación de negocios efectuada en julio de 2015, a través de la Sociedad Funfit Factory, S.L., así como en el desarrollo de acuerdos estratégicos –a través de Beauty Concepts Medical, S.L.- para ampliar la carta de servicios y líneas de negocio del grupo consolidado, mediante la incorporación de Operadores "Beauty Partners" especialistas en cada campo o tratamientos que se incorporen para que, a través de las sinergias que se obtienen, se diversifique la carta de servicios actual de Vousse, en aras a convertirse en el referente del sector y consolidar así su presencia en el ámbito nacional.

Situación financiero-patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2015 y tras la reorganización operativa expuesta, la Sociedad presenta un déficit de capital circulante de 14.870 miles de euros (18.473 miles de euros a 31 de diciembre 2014).

Durante los últimos ejercicios operativos, la Sociedad dominante ha venido experimentando pérdidas relevantes que vienen provocando el impago de las amortizaciones de cuotas de las operaciones crediticias concedidas a la Sociedad dominante, -tanto de financiación directa como de arrendamiento financiero y operativo-, así como el incumplimiento de pago de cuotas tributarias y de Seguridad Social cuya regularización mediante aplazamiento está en proceso de negociación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. También ha supuesto el impago, en determinados casos, del importe de indemnizaciones por extinción de contratos con empleados y la demora, en el pago a empleados, proveedores y acreedores.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están desarrollando gestiones con entidades financieras,

autoridades fiscales, de Seguridad Social y Acreedores con objeto de renegociar la deuda vencida mantenida mediante plan de pagos. Consecuencia de los hechos anteriormente descritos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales existen demandas de proveedores, empleados y terceros contra la Sociedad Dominante, así como sentencias de embargo.

Los factores anteriormente descritos son indicadores de incertidumbre sobre la viabilidad y continuidad de la Sociedad en base al principio de gestión continuada, si bien, tanto la Sociedad dominante como la Sociedad dependiente Hedonai han experimentado durante el ejercicio 2015 mejorías significativas en relación con la situación financiero-patrimonial de ejercicios anteriores.

Las presentes Cuentas Anuales han sido elaboradas por los Administradores bajo la asunción del principio contable de empresa en funcionamiento que supone que las deudas de la Sociedad serán atendidas en los vencimientos, plazos y cuantías acordados con terceros acreedores y los activos se realizarán en el transcurso normal de las operaciones.

Los Administradores de la Sociedad y su Dirección consideran que, entre otras, las siguientes medidas mitigan la incertidumbre anteriormente indicada y fundamentan la viabilidad futura de la Sociedad y de su proyecto empresarial y modelo de negocio:

- Medidas implantadas y en curso de implantación recogidas en el Plan de Viabilidad tendentes a la optimización de la estructura financiera y patrimonial de la sociedad.
- Objetivos recogidos en el Plan Estratégico que configuran un nuevo modelo de negocio y plan de expansión y crecimiento fundamentado en las combinaciones de negocio realizadas.
- Apoyo financiero de los accionistas. En este sentido a fecha de cierre del ejercicio 2015, accionistas de la Sociedad tienen concedidos préstamos participativos por importe de 375 miles de euros. En este sentido en una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 el saldo de los préstamos participativos otorgados tiene consideración de recursos propios. (Nota 11).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las cuentas individuales de las sociedades que integran el Grupo más significativas, atendiendo al cálculo mencionado, presentan fondos propios por encima de la mitad del capital social, no incurriendo por tanto en las causas descritas en párrafos anteriores.

Sociedades Dependientes-

La consolidación de las Sociedades dependientes se lleva a cabo de conformidad con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aplicando el método de integración global a todas las sociedades que integran el Grupo, que son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de

explotación de una sociedad para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad dominante, pudiéndose manifestar, asimismo, mediante una mayoría en el órgano de administración.

Las sociedades dependientes que forman el perímetro de consolidación del Grupo Vousse a 31 de diciembre de 2015, y la información relacionada con las mismas es la siguiente:

- **Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.**
Actividad: Holding
Domicilio social: Paseo de la Castellana, 141 – Planta 19, Madrid
Capital Social: 3 miles de euros
Participación: 99,999% (Control Directo)
Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre
Método de Consolidación: Integración Global

- **Hedonai Estética Integral, S.L.**
Actividad: Prestación de servicios de estética, belleza y salud.
Domicilio social: Calle Serrano, 110, Madrid
Capital Social: 63 miles de euros
Participación: 100,00% (Control Directo)
Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre
Método de Consolidación: Integración Global

- **Funfit Factory, S.L.**
Actividad: Prestación de servicios de electroestimulación.
Domicilio social: Calle Velázquez, 27- 5º, Madrid
Capital Social: 500 miles de euros
Participación: 100,00% (Control Directo)
Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre
Método de Consolidación: Integración Global

- **Beauty Concepts Medical, S.L.**
Actividad: Prestación de servicios de estética, belleza y salud.
Domicilio social: Paseo de la Castellana, 141 – Planta 19, Madrid
Capital Social: 3 miles de euros
Participación: 100,00% (Control Directo)
Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre
Método de Consolidación: Integración Global

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se han incluido, con arreglo a los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades pertenecientes al Grupo de acuerdo con el contenido del artículo 48 del Código de Comercio.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad dominante no mantiene participación alguna en el capital social de sociedades que pudiesen tener la consideración, -de

acuerdo con la normativa contable aplicable-, de sociedades asociadas o multigrupo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado por el consejo de administración de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como sus adaptaciones y modificaciones posteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido obtenidas de los registros contables de Vousse Corp, S.A. y de sus Sociedades Dependientes que componen el Grupo (detalladas en la Nota 1), y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, considerando los Administradores de la Sociedad Dominante que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales individuales de todas las Sociedades Dependientes han sido formuladas por los Órganos de Administración de cada sociedad dentro de su correspondiente plazo legal, y se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios contables no obligatorios aplicados-

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la Nota 5 de la presente memoria consolidada. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos Críticos de la Valoración y estimación de la Incertidumbre-

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperación de los créditos fiscales reconocidos como activo por impuestos diferidos en base al Plan de Viabilidad y al nuevo modelo de negocio operativo (Nota 4.i)
- El cálculo de provisiones y contingencias (Nota 4.k).
- El valor razonable de transacciones con instrumentos de patrimonio (Nota 4.h)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados consolidada.

El Grupo ha experimentado en ejercicios pasados pérdidas de explotación significativas. Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado la evolución del último ejercicio así como la situación futura de sus operaciones en base a la elaboración de estimaciones y proyecciones de negocio en el marco de su desarrollo en el grupo empresarial que representan. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la evolución futura de las operaciones se desarrollará de acuerdo con las estimaciones previstas en base a principios de gestión continuada.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Corrección de errores-

En los ejercicios 2015 y 2014 se han efectuado correcciones de errores de carácter significativo en el proceso de elaboración de las presentes cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad Dominante ha procedido a la re-expresión de ciertas partidas del Balance de Situación adjunto, en concreto, se han reclasificado a "deudas con entidades de crédito", saldos con éstas que hasta 31 de diciembre de 2014 se encontraban clasificados en "Acreedores Varios" del balance de situación adjunto, por importe de 667 miles de euros (694 miles de euros en 2014). De estos importes, el más significativo corresponde a una sociedad de Garantía recíproca, por importe de 544 miles de euros.

Asimismo, la sociedad ha procedido a reclasificar en la partida "Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo" el importe de 46 miles de euros (46 miles de euros en 2014), que también se encontraba clasificado en la partida "Otros Acreedores" del balance de situación adjunto.

Comparación de la Información-

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

Como consecuencia de la discontinuidad en la actividad operativa de la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa adjunta, en relación con las cifras del ejercicio 2014, ha sido re-expresada para su comprensión en las mismas partidas de forma que se presentan homologadas y a efectos comparativos las cifras correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014.

Adicionalmente, la combinación de negocios efectuada en noviembre de 2014, desencadenó el primer ejercicio de consolidación del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas comprenden la totalidad del ejercicio 2015 de todas las sociedades que forman el Grupo, y respecto a 2014, La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incorpora exclusivamente las operaciones de la Sociedad Dependiente Hedonai desde la fecha de la combinación de negocios, 26 de noviembre de 2014.

Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado consolidado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la presente memoria consolidada.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

Combinación de Negocios-

D. Jorge Girodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa.

3. Aplicación del Resultado

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.022)	(1.799)
Total	(1 022)	(1 799)

La diferencia entre el resultado negativo del ejercicio 2015 mostrado en el cuadro anterior atribuido a la Sociedad Dominante y el mostrado en los estados financieros consolidados de las presentes cuentas anuales consolidadas corresponde, significativamente a:

- A la corrección del resultado consolidado, con objeto de la venta del fondo de comercio titularidad de la Sociedad Dominante a su Sociedad dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. que ha supuesto una corrección al resultado de -1.142 miles de euros.
- Al Resultado negativo de la Sociedad dependiente Hedonai Estética Integral, S.L., cuyo resultado negativo ha ascendido a la cantidad de -103 miles de euros.

La diferencia entre el resultado negativo del ejercicio 2014 mostrado en el cuadro anterior atribuido a la Sociedad Dominante y el mostrado en los estados financieros consolidados de las presentes cuentas anuales consolidadas corresponde, en su práctica totalidad, al resultado negativo incurrido por la Sociedad Dependiente Hedonai desde la fecha de combinación de negocio hasta el 31 de diciembre de 2014.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de

D. Jorge Sifórey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

noviembre y el Real Decreto 1159/ 2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados-

Homogeneización valorativa-

Con objeto de presentar de forma homogénea, las distintas partidas que componen las presentes cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante, que coinciden con los generalmente aceptados.

Homogeneización por las operaciones internas-

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación-

Se han realizado las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes para que éstas coincidan con la de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

b) Fondo de Comercio de Consolidación y Combinaciones de negocio-

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la Inversión - Patrimonio Neto de las Sociedades Dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referidos a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos

asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se toma el control, existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad, la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso a la fecha de adquisición.

Si a la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una entidad participada sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en el Patrimonio Neto y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

c) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de Comercio-

El fondo de comercio se reconoce al ponerse de manifiesto en virtud de adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo que integraban la unidad de negocio adquirida compuesta, -a la fecha de su adquisición-.

El fondo de comercio no se amortiza y en su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someterán, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Licencias y marcas-

Las marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las

marcas durante su vida útil estimada, en el periodo durante el cual se espera que puedan producir rendimientos, que se ha estimado en 5 años.

Aplicaciones informáticas-

Las aplicaciones informáticas se registran por los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos y se amortizan siguiendo el método lineal en su periodo de vida útil que, en general, no supera los 5 años. Los costes de mantenimiento de dichas aplicaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado e) de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de su inmovilizado. El detalle de los años de vida útil estimada aplicados en el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	10
Instalaciones Técnicas	6,67 a 10
Maquinaria y Utillaje	6,67 a 10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	5

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

El Grupo no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

e) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles-

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del Fondo de Comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien, en el caso de inmobilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce, en primer lugar, el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el

balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo-

Los arrendamientos de activos en los que el arrendador conserva efectivamente todos los riesgos y ventajas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En las operaciones de arrendamiento operativo en las que el Grupo actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g) Instrumentos financieros-

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable en el mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, etc.), cuya inversión inicial es muy pequeña en

relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, normalmente, a una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- i. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- ii. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Para la determinación de la naturaleza de empresa del Grupo o Asociada la Sociedad Dominante aplica los criterios, definición y parámetros recogidos en la Norma nº 13 de la normas de Elaboración de Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad Dominante para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas que pudieran presentar una insolvencia manifiesta.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

h) Existencias-

Las existencias se valoran a su coste o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para llevarla a término y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a coste.

i) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

j) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no

afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, en términos consolidados se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos rebajas, descuentos e impuestos.

Prestación de servicios-

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Tal y como se indica en la Nota 1, el Grupo presta servicios de estética corporal. Estos servicios se suministran con precios fijos en función del tratamiento, realizándose la venta por una sesión o varias sesiones agrupadas en bonos pre-venta.

Ingresos por intereses-

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- i) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- ii) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad Dominante.

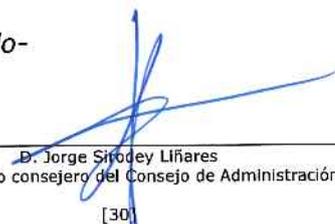
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

m) Prestaciones por cese-

Indemnizaciones por despido-


D. Jorge Sifórey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

o) Transacciones con partes vinculadas-

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

p) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en Patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

q) Operaciones interrumpidas o discontinuadas-

Un componente de una entidad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Es decir, un componente de una entidad habrá constituido una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo mientras haya estado en uso.

Una operación interrumpida o en discontinuidad es un componente de la entidad que ha sido abandonado, enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía y:

- i) Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- ii) Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- iii) Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los ingresos y gastos de las operaciones interrumpidas se presentan separadamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, de lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el grupo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata.

Igualmente, los pasivos vinculados a la actividad interrumpida o discontinua se clasifican en la partida Pasivos vinculados a activos no corrientes vinculados para la venta.

Tal y como se explica en la Nota 1, a 31 de diciembre de 2015, la sociedad ha procedido a la interrupción de la actividad estética, que constituía su único objeto social, por lo que ha procedido a la baja y deterioro de todos los activos vinculados a dicha actividad, y tanto los activos y pasivos que corresponden al componente de la actividad interrumpida, y que se mantienen en la sociedad, han sido clasificados como mantenidos para la venta, por lo que sus resultados corresponden a actividades interrumpidas. De acuerdo con la Norma de registro y valoración 7ª y la NECA 6 del NPGC, la Sociedad presenta la información comparativa del ejercicio 2014 re-expresada, relativa a la actividad que se encuentra como interrumpida a 31 de diciembre de 2015, de manera consistente.

r) Estado de flujos de efectivo consolidado-

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii. Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado-

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el Patrimonio Neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado consolidado:

- i. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado: En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado consolidado.

- ii. Estado total de cambios en el patrimonio consolidado: En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado consolidado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:
 - a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: Incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
 - b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: Recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.

Otras variaciones de patrimonio: Recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital de la Sociedad Dominante, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Fondo de Comercio de Consolidación

De acuerdo con la norma de Registro y Valoración 19.2.6 del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Grupo tiene un plazo de un año para realizar la asignación de dicho fondo.

El movimiento del capítulo "Fondo de Comercio de Consolidación" del balance consolidado adjunto durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Fondo de Comercio de consolidación	7.429		-3.231	4.198

El fondo de comercio consolidado que aparece en el balance consolidado se ha originado en la combinación de negocios de 26 de noviembre del ejercicio 2014 descrita en la Nota 1, cuya variación se debe a la minoración del precio de adquisición de 7.231 miles de euros a 4.000 miles de euros.

6. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Combinación de Negocios	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste-						
Licencias y marcas	55	1	500	-2	-	554
Aplicaciones informáticas	532	-	-	-65	-	467
Fondo de Comercio	1.528	-	-	-	-	1.528
Total coste	2.115	1	500	-67	-	2.549
Amortización acumulada-						
Licencias y marcas	-40	-3		-		-43
Aplicaciones informáticas	-425	-55		59		-421
Total amortizaciones	-465	-58	0	59	-	-464
Total neto	1.650	-57	500	-8	-	2.085

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2014	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Combinación de Negocios	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste-						
Licencias y marcas	2	-	54	-	-	55
Aplicaciones informáticas	65	-	467	-	-	532
Fondo de Comercio	2.130	-	-	-602	-	1.528
Total coste	2.197		521	-	-	2.115
Amortización acumulada-						
Licencias y marcas	-	-	-40	-	-	-40
Aplicaciones informáticas	-48	-5	-372	-	-	-425
Total amortizaciones	-48	-5	-412	-	-	-465
Total neto	2.149	-5	109	-602	-	1.650

El capítulo "Fondo de comercio" recoge el importe asignado por este concepto consecuencia de una combinación de negocios efectuada con fecha 20 de junio de 2013. En el ejercicio 2014 los Administradores del Grupo deterioraron dicho Fondo de comercio por un importe 602 miles de euros como consecuencia de las variaciones en las estimaciones de los flujos de caja futuros. En el ejercicio 2015, la Sociedad dominante ha traspasado la cartera de clientes objeto de este fondo de comercio a su Sociedad Dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., estimando una recuperación de dicho fondo de comercio mediante la explotación de dichos clientes en el Grupo.

Las principales adiciones del ejercicio 2015, corresponden a la combinación de negocios efectuada en julio de 2015 (Nota 1.)

Las principales bajas del ejercicio 2015, corresponden a su totalidad a la interrupción de la actividad operativa de la Sociedad Dominante.

Las principales adiciones del ejercicio 2014, correspondieron a la combinación de negocios efectuada en noviembre de 2014 (Nota 1.)

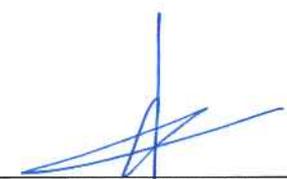
Al cierre del ejercicio 2015, el Grupo tenía elementos totalmente amortizados, que siguen en uso por importe de 540 miles de euros (453 miles de euros en 2014).

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo no tiene activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

El Grupo mantiene pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inmovilizado Material

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:


 D. Jorge Sirotey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2015	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Combinación de Negocios	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste-						
Adecuación de locales	679			(679)		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.831	1.357	3	(599)	(2.591)	19.001
Total coste	21.510	1.357	3	(1.278)	(2.591)	19.001
Amortización acumulada-						
Adecuación de locales	0					0
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(338)	(61)		399		
	0					
	(14.172)	(1.528)		392	1.644	(13.664)
Total amortizaciones	(14.507)	(1.589)	-	791	1.644	(13.664)
Total neto	7.002	(232)	3	(487)	(947)	5.337

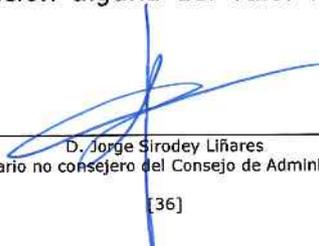
Ejercicio 2014	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Combinación de Negocios	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste-						
Adecuación de locales	1.013	34		(368)		679
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.406	109	17.836	(520)		20.831
Total coste	4.419	143	17.836	(888)		21.510
Amortización acumulada-						
Adecuación de locales						(338)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(402)	(85)		149		
	(1.639)	(309)	(12.529)	305		(14.172)
Total amortizaciones	(2.041)	(391)	(12.529)	454		(14.507)
Total neto	2.378	(248)	5.306	(434)		7.002

Las principales adiciones del ejercicio 2015 se corresponden con una inversión realizada en maquinaria en el ejercicio 2015 en el componente Hedonai, por un importe total de 1.212 miles de euros, consistente en nueva maquinaria de depilación láser última generación. Dicha inversión corresponde a la incorporación de 25 máquinas al parque de inmovilizado del Grupo que, además, supone un avance tecnológico a la par que una mejora de la productividad de los elementos del inmovilizado.

Las principales bajas del ejercicio 2015 se corresponden con la interrupción de actividad operativa de la Sociedad Dominante, procediendo a la baja y retiro de todo el inmovilizado vinculado a dicha actividad operativa.

El importe correspondiente a "trasposos" se corresponde con el valor neto contable en libros del inmovilizado "maquinaria" de la Sociedad Dominante, por importe de 947 miles de euros, el cual permanecerá en los balances de la sociedad hasta su completa enajenación, que la sociedad espera se produzca en 2016. Como consecuencia de ello, se ha procedido a su reclasificación en la partida "activos no corrientes mantenidos para la venta".

La columna "Combinación de Negocios" del ejercicio 2014 recoge el coste y amortización acumulada de los activos integrados en el Grupo consecuencia de la combinación de negocios realizada con fecha 26 de noviembre de 2014 (Nota 1). Dichos saldos difieren de los presentados a la fecha de combinación, derivado de reclasificaciones efectuadas por el Grupo para su mejor y adecuada presentación, sin que haya supuesto alteración alguna del valor neto contable de la unidad de negocio adquirida.


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2014 el Grupo procedió al cierre de ocho de sus clínicas, procediendo a dar de baja el coste de las adaptaciones realizadas en los locales arrendados, así como el de los diferentes elementos no recuperables. La pérdida en el inmovilizado material incurrida durante el ejercicio 2014 por el cierre de dichas clínicas ascendió a 308 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero de inmovilizado material. El epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye maquinaria adquirida en régimen de arrendamiento financiero cuyo coste de adquisición al cierre del ejercicio de 2015 asciende a 1.919 miles de euros (2.127 miles de euros en 2014).

Tal y como se indica en las Notas 7 y 9, al cierre del ejercicio 2014 el Grupo tiene determinados elementos del inmovilizado material sujetos a garantía.

Al cierre del ejercicio 2015, el Grupo tiene elementos totalmente amortizados, que siguen en uso, por importe de 3.676 miles de euros (3.712 miles de euros en 2014). Así mismo, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, existían notificaciones de diligencia de embargo sobre elementos del inmovilizado material de la Sociedad Dominante (maquinaria) realizadas por las autoridades fiscales (Nota 12).

El Grupo tiene pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo, en su condición de arrendatario, mantiene formalizados diversos contratos. El detalle e información relativa a los mismos se presenta a continuación:

Arrendamientos financieros-

La información sobre los principales arrendamientos mantenidos por el Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

Al 31.12.2015	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos	Coste en origen	Nº cuotas satisfechas en el presente ejercicio	Nº cuotas pendientes	Valor opción de compra	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Maquinaria	60	50	115	22	0	2	0	0
Maquinaria	60	49	42	10	13	1	9	2
Maquinaria	60	49	42	10	13	1	9	2
Maquinaria	60	47	55	26	0	1	0	0
Maquinaria	60	46	55	12	14	1	12	3
Maquinaria	60	46	25	12	14	0	5	1
Maquinaria	60	44	42	12	16	1	9	4
Maquinaria	60	44	42	12	16	1	9	4
Maquinaria	36	43	38	12	0	1	0	0
Maquinaria	60	33	350	12	27	7	73	107
Maquinaria	60	21	42	10	41	1	11	19
Maquinaria	36	68	176	12	18	5	54	32
Total leasing			1.024	162	172		190	173

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Al 31.12.2014	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos	Coste en origen	Nº cuotas satisfechas en el presente ejercicio	Nº cuotas pendientes	Valor opción de compra	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Maquinaria	60	38	115	12	22	2	24	23
Maquinaria	60	37	42	12	23	1	9	9
Maquinaria	60	37	42	12	23	1	9	9
Maquinaria	60	35	55	12	25	1	11	14
Maquinaria	60	34	55	12	26	1	11	15
Maquinaria	60	34	25	12	26	0	5	7
Maquinaria	60	32	42	12	28	1	8	13
Maquinaria	60	32	42	12	28	1	8	13
Maquinaria	36	31	38	12	5	1	7	0
Maquinaria	60	21	350	12	39	7	67	179
Maquinaria	60	9	42	9	51	1	8	29
Maquinaria	36	56	176	6	30	5	52	86
Total leasing			1.024	135	326		219	397

Además de las cantidades pendientes de pago anteriores y en curso de vencimientos, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo mantiene un saldo de 136 miles de euros correspondientes a cuotas vencidas a dicha fecha y no pagadas.

Los principales arrendamientos financieros mantenidos por el Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a maquinaria utilizada en la actividad ordinaria en las clínicas del Grupo.

La garantía de los contratos de arrendamiento financiero mantenidos son los propios bienes sobre los que se formalizan los contratos y determinados activos financieros que se indican en la Nota 7.

Arrendamientos operativos-

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos suscritos por el Grupo y vigentes durante los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a equipos médicos y a los diferentes locales en que desarrolla su actividad.

Los contratos de arrendamiento de equipos médicos corresponden a cinco equipos láser (Candela Mini Gentle Lase). Dichos contratos fueron suscritos con fecha 10 de junio de 2010 y tenían vencimiento el 9 de junio de 2015. El arrendamiento se satisface mediante sesenta cuotas mensuales. El coste estimado de los equipos láser asciende a 191 miles de euros, aproximadamente. El importe de las cuotas pendiente de pago a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 152 miles de euros, aproximadamente de los que 132 miles de euros correspondían a cuotas vencidas a dicha fecha y pendientes de pago. Dicho importe pendiente quedó refinanciado en marzo de 2015, mediante la renegociación en 6 meses de carencia y 60 nuevas cuotas, teniendo por tanto nuevo vencimiento el 1 de octubre de 2020. Al 31 de diciembre de 2015, este contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de pago.

Los términos de los contratos de arrendamiento suscritos entre el Grupo y la entidad financiera arrendadora de los equipos médicos ponen de manifiesto, -al incluir cláusulas de compra obligatoria por el Grupo del bien arrendado-, su naturaleza de contrato financiero. No obstante dichos contratos se reconocen en las presentes cuentas anuales en base a criterios de arrendamiento operativo (contabilización de la cuota de arrendamiento con cargo al capítulo "Arrendamiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo no dispone de toda la información necesaria para contabilizar dichas operaciones reconociendo como un activo en el balance consolidado el coste de los equipos médicos, su correspondiente amortización calculada en base a la vida útil estimada y el pasivo por la deuda

pendiente de pago derivada de dichos contratos. No obstante el efecto que dicha contabilización, caso de contabilizarse según lo expuesto, tendría sobre el resultado de los ejercicios 2015 y 2014, así como sobre el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se estima significativo.

En relación con los contratos de arrendamiento de locales al cierre del ejercicio 2015 y 2014, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativo reconocidas como gasto del ejercicio 2015 ha ascendido a 1.796 miles de euros (1.790 miles de euros en 2014) y se incluyen en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 14).

A 31 de diciembre de 2015 no existen contratos de arrendamiento en vigor con cuotas vencidas y no pagadas (130 miles de euros en 2014 contabilizados en el capítulo "Acreedores varios" del balance consolidado a dicha fecha).

9. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo-

Clases	Miles de Euros					
	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	313	452	313	452
Inversiones Mantenido hasta el vencimiento						
- Valorados a coste	7	7	-	-	7	7
Total	7	7	313	452	320	459

Activos financieros a corto plazo-


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Clases	Miles de euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	680	1.771	680	1.771
Inversiones Mantenedas hasta el vencimiento						
- Valorados a coste	3	3	-	-		
Total	3	3	680	1.771	680	1.771

Préstamos y partidas a cobrar-

El apartado "Préstamos y partidas a cobrar" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2015	2014	2015	2014
Fianzas y depósitos	305	452	-	-
Creditos a terceros	8	-	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	29	971
Deudores Varios	-	-	462	14
Personal	-	-	-	5
Otros Activos Financieros	-	-	189	781
Total	313	452	680	1.771

Las fianzas y depósitos registrados al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 corresponden, principalmente, con las fianzas entregadas en los arrendamientos de los locales en los que el Grupo realiza su actividad y mantiene sus oficinas.

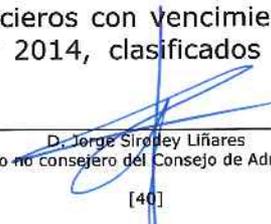
Los saldos registrados al cierre del ejercicio 2014 en el apartado de "Clientes por ventas y prestación de servicios" han sido objeto de provisión en casi su totalidad al cierre del ejercicio 2015, en tanto puedan ser recuperados dichos créditos, el Grupo procederá a contabilizar el beneficio extraordinario de ello.

En relación con la partida deudores varios, corresponde a las cantidades pendientes de ingreso por parte de los acuerdos alcanzados por el Grupo en relación con la comercialización de los servicios ofrecidos, que a 31 de diciembre de 2014 se clasificaba en la partida "Otros Activos financieros".

En opinión de los Administradores del Grupo, no existen diferencias significativas entre los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar y los valores registrados en libros.

Clasificación por vencimientos-

El importe de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable al cierre del ejercicio 2015 y 2014, clasificados por año de vencimiento, es el siguiente:


 D. Jorge Siró de Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2015	Miles de Euros				
	1er año	2º año	3er año	3er año	Resto
Préstamos y partidas a cobrar	680				313
Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento - Valorados a coste	3	-	-	-	7
Total	683	-	-	-	320

Ejercicio 2014	Miles de Euros				
	1er año	2º año	3er año	3er año	Resto
Préstamos y partidas a cobrar	1.771				452
Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento - Valorados a coste	3	-	-	-	7
Total	1.774	-	-	-	459

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento-

El capítulo "Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2015	2014	2015	2014
Valores representativos de deuda				
Valorados a Coste	7	7	3	3
Total	7	7	3	3

Los valores representativos de deuda corresponden a imposiciones a plazo fijo y fondos de inversión mobiliarios y de renta fija, y están garantizando determinadas operaciones de arrendamiento financiero (Nota 8).

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

- a) **Riesgo de crédito:** Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El Grupo no tiene contratados seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar, considerando su experiencia histórica, la tipología de sus clientes, etc. En este sentido, no existe una elevada concentración de ventas ni de crédito con terceros.
- b) **Riesgo de liquidez:** El resultado negativo de las operaciones ha afectado de manera muy significativa a la posición neta de tesorería de el Grupo y a sus recursos líquidos. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Grupo presenta un importante déficit de liquidez y mantiene impagadas una parte de las cuotas de vencimientos de amortización de operaciones crediticias, así como de arrendamientos financieros y operativos. También tiene vencidas y pendientes de pago deudas con exmpleados con los que rescindió su relación laboral, así como deudas

tributarias y de Seguridad Social. Todos estos factores evidencian la dificultad de gestión de liquidez de el Grupo y la necesidad de alcanzar los acuerdos que se consideren convenientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y vencidos pendientes de pago.

- c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precios): Tanto la tesorería como la deuda financiera de el Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. El riesgo de precio afecta a el Grupo debido al precio de venta teniendo en cuenta la elevada competencia existente en el sector.

10. Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Clases	Miles de Euros				Miles de Euros			
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	2015		2014		2015		2014	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros
Débitos y partidas a pagar	510	1.237	238	397	2.003	9.456	2.281	13.658
Total	510	1.237	238	397	2.003	9.466	2.281	13.658

Débitos y partidas a pagar-

El apartado "Débitos y partidas a pagar" presenta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el siguiente desglose:

	2.015	2.014
Deudas a largo plazo	1.747	635
Deudas con entidades de crédito	510	238
Acreedores por arrendamiento financiero	173	397
Otros pasivos financieros	1.064	-
Deudas a corto plazo y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.622	20.597
Deudas con entidades de crédito	2.003	2.281
Acreedores por arrendamiento financiero	327	309
Otros pasivos financieros	4.525	7.157
Proveedores	499	782
Acreedores varios	2.978	2.826
Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.055	1.330
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.031	1.960
Anticipos de clientes	3.204	3.952
	18.369	21.232

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Deudas con Entidades de crédito y Pólizas de crédito-

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, las deudas con entidades de crédito ya renegociadas o al corriente en sus vencimientos presentan el siguiente desglose:

Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Tipo de vencimientos	Tipo de interés	Importe inicial	Saldo a 31.12.2015
Marzo 2012.	Abril 2015.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	6,22%	50	-
Marzo 2012.	Junio 2015.	Mensual	6,01%	205	-
Abril 2012.	Mayo 2015.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	5,72%	300	-
Agosto 2012.	Septiembre 2017.	Mensual	7,61%	160	61
Febrero 2013.	Febrero 2016.	Mensual	5,24%	100	-
Febrero 2013.	Marzo 2016.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	4,97%	58	12
Marzo 2013.	Marzo 2015.	Mensual	7,38%	100	-
Abril 2013.	Abril 2015.	Mensual	6,83%	180	-
Junio 2013.	Julio 2016.	Mensual	6,35%	100	-
Febrero 2014.	Marzo 2017.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	5,56%	100	-
Marzo 2014.	Marzo 2015.	A vencimiento	3,66%	400	-
Junio 2014.	Junio 2015.	A vencimiento	3,21%	100	-
Junio 2014.	Junio 2017.	Mensual	6,75%	56	32
Abril 2015.	Octubre 2015.	Trimestral	5,00%	300	14
Junio 2015.	Julio 2016.	Mensual	2,83%	100	63
Noviembre 2015.	Julio 2016.	Mensual	5,00%	400	400
Diciembre 2015.	Diciembre 2021.	Mensual	6,25%	302	302
Diciembre 2015.	Diciembre 2021.	Mensual	5,50%	175	175
					1.059

Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Tipo de vencimientos	Tipo de interés	Importe inicial	Saldo a 31.12.2014
Marzo 2012.	Abril 2015.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	6,22%	50	7
Marzo 2012.	Junio 2015.	Mensual	6,01%	205	34
Abril 2012.	Mayo 2015.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	5,72%	300	63
Agosto 2012.	Septiembre 2017.	Mensual	7,61%	160	88
Febrero 2013.	Febrero 2016.	Mensual	5,24%	100	44
Febrero 2013.	Marzo 2016.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	4,97%	58	36
Marzo 2013.	Marzo 2015.	Mensual	7,38%	100	12
Abril 2013.	Abril 2015.	Mensual	6,83%	180	30
Junio 2013.	Julio 2016.	Mensual	6,35%	100	80
Febrero 2014.	Marzo 2017.	Mensual (carencia de principal 12 cuotas)	5,56%	100	100
Marzo 2014.	Marzo 2015.	A vencimiento	3,66%	400	400
Junio 2014.	Junio 2015.	A vencimiento	3,21%	100	100
Junio 2014.	Junio 2017.	Mensual	6,75%	56	47
					1.041

Además de estas, la partida de deudas con entidades de crédito incluye deudas por importe de 1.010 miles euros, correspondiente a cuotas vencidas y no satisfechas a 31 de diciembre de 2015 (1.038 miles de euros en 2014). (Nota 1).

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo tiene concedidas pólizas de crédito con límite de 444 miles de euros que se encuentran dispuestas y, de los cuales, 300 miles de euros se encuentran en situación de impago.

Al cierre del ejercicio 2014, el Grupo tenía contratada una línea de "confirming" con un límite de 300 miles de euros que devengaba un interés del 4,64%. Dicha póliza fue cancelada en el mes de noviembre de 2015.

Acreeedores por arrendamiento financiero-

D. Jorge Brodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

El apartado "Acreedores por arrendamiento financiero" incluye 136 miles de euros de cuotas vencidas y no satisfechas a final del ejercicio (Nota 1).

Tal y como se indica en la Notas 6 y 7, al cierre del ejercicio 2015 y 2014 determinadas operaciones de arrendamiento financiero están garantizadas por imposiciones a plazo fijo.

Otros pasivos financieros-

El apartado Otros pasivos financieros a largo plazo del balance de situación consolidado adjunto, incluye principalmente: (i) La financiación concedida por el proveedor de inmovilizado por la adquisición, -por parte de Hedonai- de 25 máquinas nuevas de depilación láser (Nota 7), formalizado mediante un acuerdo privado de financiación en 48 mensualidades. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015 asciende a 951 miles de euros, de los cuales, 530 miles de euros se encuentra clasificados en esta partida y (ii) la financiación a largo plazo correspondiente con el aplazamiento concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (Nota 12), por un importe total de 616 miles de euros, de los cuales, 485 miles de euros, se encuentran clasificados en esta partida.

El apartado Otros pasivos financieros a corto plazo, incluye: (i) El resto de financiación concedida por el proveedor de inmovilizado, con vencimiento en el corto plazo, por importe de 421 miles de euros y (ii) Las cantidades pendientes de pago por la combinación de negocios efectuada el pasado 26 de noviembre de 2015 y cuyos vencimientos tienen carácter de corto plazo. (Nota 1 y Nota 17).

Anticipos de clientes-

El apartado Anticipos de clientes recoge principalmente, al cierre del ejercicio 2015, un importe de 2.919 miles de euros, correspondiente a la valoración, conforme a criterios de devengo, de las sesiones vinculadas a la venta de bonos preventa y pagados por anticipado por los clientes de la Sociedad Dependiente Hedonai, que aún no han sido devengados a fecha de cierre del ejercicio (3.952 a 31 de diciembre de 2014). (Nota 4.k).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes", en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la Ley fijó un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las

mercancías o de prestación de los servicios que ha empezado a regir el 1 de enero de 2014.

De manera adicional, la Disposición Adicional Tercera de dicha norma indica que las sociedades deben publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

El Grupo, acogiéndose a la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa a estos hechos según el siguiente detalle.

	Días	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Periodo medio de pago a proveedores	146	143
Ratio de operaciones pagadas	107	
Ratio de operaciones pendientes de pago	225	
	Miles de Euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Total Pagos Realizados	5.813	8.804
Total Pagos pendientes	3.054	2.514

11. Fondos Propios

Capital Social-

Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante aprobó el cambio de forma jurídica de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

A 31 de diciembre de 2013, -tras las operaciones societarias llevadas a cabo- la Sociedad Dominante procedió a la simultánea reducción de capital mediante compensación de pérdidas acumuladas y ampliación mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias-, la composición del capital escriturado ascendió a 31 de diciembre de 2013 a 4.050 miles euros, representado por 405.009.752 acciones de 0,01 céntimos de euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 2 de abril de 2015 se han ejecutado acuerdos ya adoptados por la junta general de accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de junio de 2014 encaminados a la consolidación de la Sociedad en el MAB, entre otros, la Agrupación de Acciones o "Contra Split", mediante el cual se cancelaron la totalidad de las acciones en las que se dividían el capital social, todas ellas de 0,01 euros de valor nominal, para su canje por acciones de nueva emisión, de 1,50 euros de valor nominal, en la proporción de 1 acción nueva por cada 150 acciones preexistentes, sin modificación del Capital social.

Asimismo, el 26 de marzo y 7 de julio de 2015, se llevaron a cabo dos ampliaciones de capital, por un lado, ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos, por importes de 810 miles de euros y 2.157 miles de euros

respectivamente. Y por otro lado, en las mismas fechas, ampliaciones de capital dinerarias, de las que resultó un importe suscrito de 50 miles de euros y 6 miles de euros respectivamente. Ésta última se encuentra pendiente de inscripción en el registro mercantil a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015, la composición del capital social escriturado asciende a 7.058 miles de euros, representado por 4.705.760 acciones de 1,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones están representadas por anotaciones en cuenta, son ordinarias y están admitidas a negociación en el MAB, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Asimismo, A 31 de diciembre de 2015 las sociedades con derechos de voto, con porcentajes de participación igual o superior al 10%, son las siguientes:

Sociedad	% Partic.
Atlas Proyectos S.A. de C.V.	20,10%
Grupo Inmobiliario Milimex, S.A. de C.V	13,81%
Inmuebles, Locales y Participadas, S.A. de C.V.	10,76%

Prima de emisión-

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta "Prima de emisión" para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 esta reserva se encuentra pendiente de constituir.

Acciones propias-

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene en su poder Acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

	Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Miles de euros		
			Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
I	0	0,00%	1,5	0	0,00
II	34.000	0,72%	1,5	1,5	51,00
Total	34.000	0,72%			51,00

I) Acciones en Autocartera de la Sociedad Dominante.

En el ejercicio 2015, el total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio ha ascendido a 79020 acciones con un coste total de 119 miles de euros (coste medio de 1,50 euros por acción). El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 60106 acciones con un precio de venta total de 91 miles de euros (coste medio de 1,51 euros por acción).

II) Acciones en Autocartera de la Sociedad Dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L

Al 31 de diciembre de 2014, la composición de la Autocartera de la Sociedad era la siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Miles de euros		
			Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
I	1.798.493	0,44%	0,01	0,3	535.755,79
II	10.263.765	2,53%	0,01	0,01	102.637,65
Total	12.062.258	2,97%			638.393,44

I) Acciones en Autocartera de la Sociedad Dominante.

II) Acciones en Autocartera de la Sociedad Dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L

Préstamos participativos-

A 31 de diciembre de 2015 el accionista Atlas Holdings Europe, S.L. tiene otorgados préstamos participativos por importe de 375 miles euros (626 miles euros en 2014). También a 31 de diciembre de 2014, el accionista ILP Capital, S.L. tenía concedidos préstamos por importe de 936 miles de euros. Dichos préstamos, por importe de 1.562 miles de euros al cierre del ejercicio 2015, fueron capitalizados, junto con otros concedidos durante 2015, por un importe total de 2.157 miles de euros.

Consecuentemente, de acuerdo con la normativa mercantil aplicable, en una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 los préstamos participativos tienen naturaleza de recursos propios. Considerando

dichos préstamos el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 presenta la siguiente composición:

Miles de euros	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015	1.324
Préstamos participativos	375
Total patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015	1.699

Los Administradores de la Sociedad y su Dirección consideran que, -pese a que a la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2015, y atendiendo a la calificación de préstamos participativos como parte de los fondos propios, los fondos propios de la sociedad se sitúan por debajo de la mitad de la cifra de capital social, encontrándose en una de las causas de disolución previstas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital-, esta circunstancia es de carácter transitorio, debido a entre otras, las siguientes medidas, que mitigan la incertidumbre anteriormente indicada y fundamentan la viabilidad futura de la Sociedad y de su proyecto empresarial y modelo de negocio:

- Medidas implantadas y en curso de implantación recogidas en el Plan de Viabilidad tendentes a la optimización de la estructura financiera y patrimonial de la sociedad.
- Objetivos recogidos en el Plan Estratégico que configuran un nuevo modelo de negocio y plan de expansión y crecimiento fundamentado en las combinaciones de negocio realizadas.
- Apoyo financiero de los accionistas. En este sentido a fecha de cierre del ejercicio 2015, accionistas de la Sociedad tienen concedidos préstamos participativos por importe de 375 miles de euros. En este sentido en una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 el saldo de los préstamos participativos otorgados tiene consideración de recursos propios. (Nota 1).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las cuentas individuales de las sociedades que integran el Grupo más significativas, atendiendo al cálculo mencionado, presentan fondos propios por encima de la mitad del capital social, no incurriendo por tanto en las causas descritas en párrafos anteriores.

12. Situación Fiscal

La Composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es el siguiente:



D. Jorge Srodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

	Miles de euros	
	2015	2014
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido	6279	4920
Total activos fiscales no corrientes	6.279	4.920
Activos corrientes:		
Hacienda Pública deudora por IVA	156	74
Hacienda Pública, embargos practicados		
Otros saldos con las Administraciones Públicas	23	21
Total activos fiscales corrientes	179	95
Pasivos no corrientes:		
Pasivos por impuesto diferido	305	305
Total pasivos fiscales no corrientes	305	305
Pasivos corrientes:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	633	341
Hacienda Pública acreedora por retenciones	175	334
Hacienda Pública por otros tributos	75	87
Organismos de Seguridad Social, acreedora	1.147	1.198
Total pasivos fiscales corrientes	2.031	1.960

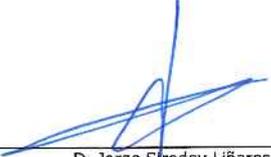
Impuesto de sociedades-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios de la Sociedad Dominante es la siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio-			-1.022
Impuesto sobre Sociedades Continuo		-32	-32
Impuestos sobre Sociedades Interrumpido		-313	-313
Diferencias permanentes -			
Con origen en el ejercicio	21		21
Diferencias temporarias -			
Con origen en ejercicios anteriores	187		187
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)			-1.159


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio-			-1.727
Impuesto sobre Sociedades Continuado		-30	-30
Impuestos sobre Sociedades Interrumpido		-520	-520
Diferencias permanentes - Con origen en el ejercicio	77		77
Diferencias temporarias - Con origen en ejercicios anteriores	149		149
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)			-2.052

El gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades de la Sociedad Dominante se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Impuesto diferido	-344	-550
Total gasto/(ingreso) por impuesto de Sociedades	-344	-550

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrado-

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, el Grupo tiene registrados en el balance de situación adjunto créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar y por bases imponibles negativas. El desglose y movimiento de los créditos fiscales de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Miles de euros		
	2014	Aumentos	2015
Bases Imponibles Negativas	4.642	827	5.469
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1	-	1
Otros	277	532	809
Total activos por impuesto diferido	4.920	1.359	6.279

Ejercicio 2014

	Miles de euros		
	2013	Aumentos	2014
Bases Imponibles Negativas	1.286	3.356	4.642
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1	-	1
Otros		277	277
Total activos por impuesto diferido	1.287	3.356	4.920

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2015 por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, -en el marco del Plan de Viabilidad y actuaciones descritas en la Nota 1 de la presente memoria-, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. Dichas bases imponibles se han generado en los siguientes ejercicios:

Año	Euros
2007 y Anteriores	-2.887
2008	-2.669
2009	-724
2011	-1.413
2012	-4.864
2013	-3.255
2014	-3.703
2015	-3.092
Total	-22.607

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo tiene registrados en el balance de situación pasivos por diferencias temporarias imponibles cuyo desglose y movimiento es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Miles de Euros			
	2014	Aumentos	Disminuciones	2015
Régim en fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	38	-	-38	0
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)		-		
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/ 2008	49	-	-17	32
IVA diferido	16	-	-	16
Otros	202	-	-6	196
Total pasivos por impuesto diferido	305	-	-61	245

Ejercicio 2014

	Miles de Euros			
	2013	Aumentos	Disminuciones	2014
Régim en fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	57	-	-19	38
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)	1	-	-1	
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/ 2008	66	-	-17	49
IVA diferido	16	-	-	16
Otros		202	-	202
Total pasivos por impuesto diferido	140	202	-37	305

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

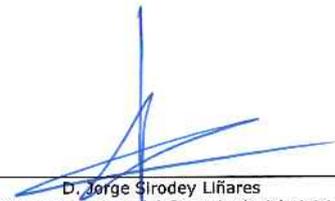
Durante el mes de febrero de 2015 a junio de 2015, la Sociedad dependiente Hedonai ha estado inmersa en actuaciones de comprobación e investigación tributaria referentes al Impuesto sobre Valor Añadido del ejercicio 2010, e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 y 2011. El resultado de dicha inspección ha sido favorable, resultando un cambio de criterio en el cálculo de la Base imponible a efectos del impuesto de Sociedades, siguiendo para su cálculo criterio de caja para los ingresos. De dicha inspección fiscal se derivó por este concepto una sanción por importe de 112 miles de euros, que han sido aplazados dentro del calendario de pagos contemplado con la Agencia Tributaria.

El Grupo tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios (a partir de 2012 en el caso del Impuesto de Sociedades de Hedonai) para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores del Grupo no estiman que se devenguen pasivos de consideración para el mismo como consecuencia de una eventual inspección.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores del Grupo consideran que de la posible revisión de los años pendientes de inspección fiscal no se pondrían de manifiesto pasivos adicionales que afecten de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo mantiene aplazamientos ya concedidos con la Hacienda Pública, por un importe de 347 miles de euros, cuyas condiciones quedaron renegociadas para 12 meses más, teniendo vencimiento en noviembre de 2016. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo ha satisfecho un importe de 112 miles de euros por este aplazamiento.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene vencido y pendiente de pagos los siguientes importes de liquidaciones impositivas:


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

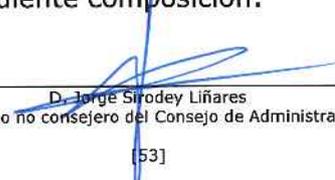
Concepto Tributario	Periodo	Ejercicio	Importe pendiente (Miles de Euros)
Retenciones e ingresos a cuenta IRPF del trabajo (Mod. 111)	2T	2014	25
	3T	2014	20
	4T	2014	1
	4T	2014	13
	1T	2015	7
	2T	2015	8
	3T	2015	2
	4T	2015	1
IVA (Mod. 303)	10M	2013	1
	12M	2013	19
	1T	2014	5
	4T	2014	20
	1T	2015	2
Retenciones e Ingresos a cuenta Retenciones Arrendamientos (Mod. 115)	3T	2014	0
	3T	2014	18
	4T	2014	1
	4T	2014	10
	1T	2015	3
	2T	2015	6
	4T	2015	0
Liquidación intereses de demora		2014	0
Otros conceptos			31
Total			192

Seguridad Social-

En ejercicios anteriores, la Sociedad Dominante recibió la concesión de aplazamiento del pago de la deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social. No obstante dada la situación deficitaria de liquidez, ésta no ha podido hacer frente al calendario de pago contemplado en la concesión recibida, ni atender el pago de determinadas cotizaciones posteriores.

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene concedido aplazamiento de pago de la deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social de la Sociedad Dependiente Hedonai, por un importe total de 616 miles de euros, concedido por 60 mensualidades (5 años) al tipo de interés legal, que para el ejercicio 2016 se sitúa en el 4,375%. El importe pendiente a 31 de diciembre de 2015 asciende a 616 miles de euros, de los que 131 miles de euros se encuentran clasificados en la partida "Otras deudas con las administraciones públicas" a corto plazo, y el importe de 485 miles de euros se recogen en la partida "Otros Pasivos financieros" a largo plazo del balance de situación consolidado adjunto.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantiene una deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social vencida e impagada por importe de 794 miles euros, incluyendo recargos, con la siguiente composición:


 D. Jorge Sirodey Linares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Concepto	Miles de euros
Cotizaciones pendientes de pago 2009	1
Cotizaciones pendientes de pago 2010	80
Cotizaciones pendientes de pago 2011	30
Cotizaciones 2012 (abril a diciembre)	185
Cotizaciones 2013 (enero a diciembre)	127
Cotizaciones 2014 (enero a diciembre)	334
Cotizaciones 2015 (enero a diciembre)	37
Total	794

13. Periodificaciones

Periodificaciones de pasivo a corto plazo-

A 31 de diciembre de 2014 el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance consolidado adjunto incluía el coste de sesiones vinculadas a bonos preventa de la Sociedad Dominante que no habían sido devengados a fecha de cierre del ejercicio tal como se indica la Nota 4.k.

A 31 de diciembre de 2015, dichos pasivos han sido dados de baja con motivo de la interrupción de la actividad operativa de la Sociedad Dominante, manteniendo la valoración de las sesiones vinculadas a bonos preventa del Grupo en la partida "anticipos de clientes" del balance consolidado adjunto, conforme se indica en la Nota 4-k.

14. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

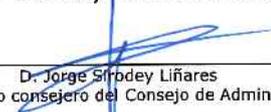
La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

	2015	2014
Servicios	97%	100%
Depilación Láser	65%	85%
Medicina Estética	27%	14%
Otros	5%	1%
Productos	3%	
	100%	100%

En el ejercicio 2015, el 98% del importe neto de la cifra de negocios se ha producido en territorio nacional (91,57% en 2014). El restante volumen de servicios prestados se corresponde con las ventas realizadas en Lisboa, Portugal.

Aprovisionamientos-

La composición del epígrafe "aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente.


 D. Jorge Sfródey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Miles de Euros	2015	2014
Consumo de mercaderías Compras	1.213	133
Variación de existencias	67	0
	1.280	133

Gastos de Personal-

El desglose del epígrafe de Gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

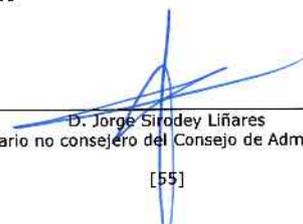
Miles de Euros	2015	2014
Sueldos y salarios	4.569	564
Indemnizaciones	218	390
Seguridad social a cargo de la empresa	1.363	151
	6.150	1.105

Con fecha 20 de marzo de 2015, la Sociedad Dependiente Hedonai procedió a presentar en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el acuerdo alcanzado de Expediente de Regulación de Empleo (ERE). El número de extinciones fue de 34 contratos de trabajo, habiéndose elevado dicha cifra a 39 en base a las solicitudes de adscripción voluntaria, representativo del 13% de la plantilla anterior de la Sociedad. Asimismo, mediante el mismo acuerdo se ha procedido a una reducción consolidada de salario para aquellos salarios brutos superiores a 18 miles de euros, así como la modificación del mecanismo anterior de retribución variable. Dicho acuerdo contemplaba un período de paz social que ha terminado el pasado 31 de diciembre de 2015. Las indemnizaciones de dicho ERE han ascendido finalmente 417 miles de euros, de los que 390 miles de euros fueron provisionados a 31 de diciembre de 2014.

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 distribuido por sexos y categorías es el siguiente:

Miles de Euros	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	4	-	6
Médicos y personal sanitario	3	60	4	101
Entrenadores	12	2	9	6
Consultores	-	43	-	53
Técnicos y administración	3	41	5	53
Esteticistas	-	108	-	100
	18	258	18	319

Otros gastos de explotación-


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

La composición del capítulo "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2015 y 2014 adjunta, es la siguiente:

Miles de Euros	2015	2014
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	507	48
Arrendamientos y cánones	1.796	175
Servicios de profesionales independientes	559	176
Otros servicios	251	22
Suministros	632	66
Reparación y conservación	157	49
Servicios bancarios y similares	169	22
Primas de seguros	46	1
Transportes	21	3
Tributos	94	-7
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		
	4.232	555

Honorarios de auditoría-

El importe de los honorarios devengados por BDO Auditores, S.L.P por los servicios de auditoría de cuentas anuales en el ejercicios 2015 han ascendido a 36,3 miles de euros (46 miles de euros por Luis Caruana & Asociados, S.L. y PriceWaterhouseCoopers en el en el ejercicio 2014). Además, se han prestado por Luis Caruana & Asociados, S.L. otros servicios al Grupo en el ejercicio 2015 por importe de 3 miles de euros (7,5 miles de euros en 2014). BDO Auditores, S.L.P no ha prestado otros servicios en el ejercicio 2015 distintos de la auditoría de cuentas anuales.

15. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio 2015 y 2014 con sociedades del grupo, Socios y Administradores presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros			
	2015		2014	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Atlas Holdings Europe, S.L.	-	375	-	626
Atlas Proyectos SA de CV	-	24	-	-
ILP Capital, S.L. (antes Atlas Capital Europa, S.L)	8	-	-	936

Todos los sados anteriores son correspondientes a préstamos concedidos por accionistas a título participativo (Atlas Holdings Europe, S.L, Atlas Proyectos, S.A de CV).

16. Operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad Dominante ha procedido a no continuar la actividad que desarrollaba de depilación láser y estética bajo la enseña comercial "Suavitas".

D. Jorge Strodey Lijares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Como consecuencia de dicha interrupción, el Grupo ha procedido a la re-expresión de todas las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a reclasificar algunas partidas, para adaptarlas a la Norma de Valoración 7ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable, así como las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 1159/2010, de 16 de septiembre. De esta manera, los activos procedentes de dicha actividad han quedado clasificados en la partida "activos no corrientes mantenidos para la venta". (Nota 7.)

Ingresos y Gastos-

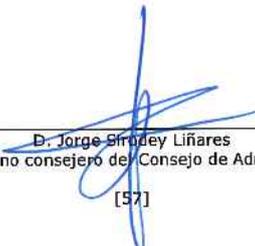
Tras la interrupción de la actividad, La Sociedad Dominante ha reclasificado los resultados obtenidos de la actividad interrumpida, clasificándolas en conjunto y netas de impuesto sobre beneficios en la partida "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", según el siguiente desglose:

(Miles de Euros)	(Debe) / Haber	
	31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	336	1.531
4. Aprovisionamientos.	(46)	(40)
6. Gastos de personal,	(351)	(1.076)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(287)	(804)
b) Cargas sociales.	(64)	(272)
7. Otros gastos de explotación.	(370)	(1.147)
8. Amortización del inmovilizado.	(349)	(616)
10. Excesos de provisiones.	26	0
12. Otros resultados	(392)	(692)
A.1) Resultado de explotación Interrumpido	(1.147)	(2.040)
13. Ingresos financieros.	0	0
14. Gastos financieros.	(93)	(189)
A.2) Resultado financiero	(93)	(189)
A.3) Resultado antes de impuestos	(1.240)	(2.230)
18. Impuesto sobre beneficios.	0	550
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(1.240)	(1.680)

El capítulo "Sueldos, salarios y asimilados" incluye devengos en concepto de indemnizaciones por importe de 106 miles de euros (62 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), correspondiente a las indemnizaciones de todo el personal operativo de las clínicas cerradas.

El capítulo "otros Gastos de Explotación" presenta el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Arrendamientos y Canones	114	374
Reparaciones y Conservación	28	75
Servicios de profesionales independientes	86	164
Publicidad y relaciones públicas	75	258
Suministros	37	90
Otros	31	187
Total	370	1.147


 D. Jorge Sirtidey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

El capítulo "Otros resultados" incluye todas las bajas y retiros correspondientes a la actividad interrumpida, de los cuales, el Grupo estima que su valor no será recuperable en el futuro.

17. Hechos Posteriores al cierre

El Grupo, durante los primeros meses de 2016, se encuentra en proceso de renegociación y refinanciación de sus pasivos a corto plazo, para lo cual, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- En relación a la situación general de liquidez del Grupo, y teniendo en cuenta los grandes avances reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 –habiendo conseguido el retorno a la rentabilidad operativa (EBITDA), pasando de un EBITDA de las operaciones continuadas de -396 a nivel consolidado en 2014 a un EBITDA consolidado de las operaciones continuadas de +735 miles de euros, que supone una ganancia en términos absolutos de 1.131 miles de euros-, los Administradores de la Sociedad han puesto en marcha desde el pasado mes de febrero de 2016, un proceso de refinanciación de la compañía, a través de diferentes entidades, que pueden suponer una inyección de liquidez de 6.000 miles de euros, que se destinarán a los pasivos financieros y Acreedores del Grupo. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Sociedad dominante está en espera de entregar el informe de auditoría adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, para la resolución de la financiación indicada.
- La junta de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de junio de 2015, acordó, entre otros, la delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, un aumento de capital dinerario de hasta el 50% del capital social, en virtud del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, por el que podría ampliarse capital por un importe de hasta 2.400 miles de euros.
- El apoyo de los accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, los cuales han inyectado fondos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 375 miles de euros durante el primer trimestre de 2016, manifestando además el apoyo financiero al Grupo.

Además, Durante el mes de enero y febrero de 2016, el Grupo ha refinanciado parte de la deuda con entidades de crédito por un importe conjunto de 679 miles de euros desglosados como sigue:

- Banco Santander, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 500 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en Deudas a corto plazo con entidades de crédito, correspondiente a diversos préstamos y pólizas de la Sociedad Dependiente Hedonai. Dicho préstamo se ha pactado a un plazo de 60 meses, y un tipo de interés de 5,0%, y quedó perfeccionado el pasado 22 de febrero de 2016.

D. Jorge Sordo y Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- Ibercaja Banco, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 65 miles de euros, que a 31 de diciembre se encontraba registrado como "Acreedores por arrendamientos financieros", correspondiente a diversos leasings que se han prestamizado a un tipo de 3,46% y un plazo de 36 meses. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 22 de enero de 2016.
- Banc Sabadell, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 114 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", correspondiente a préstamos, que quedó renegociado por un nuevo plazo de 36 meses a un tipo de 5,50% de interés. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 29 de enero de 2016.

Adicionalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo está en proceso de renegociación de las deudas con la entidad bancaria BBVA, cuya refinanciación se espera quedé ejecutada durante el próximo mes de mayo de 2015, por importe de 476 miles de euros de la Sociedad Dominante, y 200 miles de euros aproximadamente de la Sociedad dependiente Hedonai, lo que supondrá también un empuje a la situación de liquidez de la sociedad.

Finalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los resultados operativos del Grupo están mejorando considerablemente a los del ejercicio pasado. A fecha 31 de marzo de 2016, el Grupo ha obtenido un resultado operativo (EBITDA) de 808 miles de euros, lo que supone alcanzar en un solo trimestre, el 110% del EBITDA alcanzado en todo el ejercicio pasado 2015, lo que demuestra la mejoría significativa en los ratios de negocio, que permiten soportar una viabilidad futura del Grupo, pese a la situación sufrida en los ejercicios pasados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estos acontecimientos generan expectativas de continuidad operativa del Grupo, pudiendo dirigir los esfuerzos hacia el crecimiento y consolidación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016, y por tanto, continuar incrementando el volumen y tamaño del negocio y el grupo de sociedades, así como consolidar las mejoras en los indicadores operativos y financieros del Grupo.

En relación a la combinación de negocios efectuada el pasado 26 de noviembre de 2014, y que quedó perfeccionada el pasado 25 de junio de 2016, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han hecho efectivas cantidades a los Vendedores de Hedonai por importe de 300 miles de euros.

Tal y como se expresa en la Nota 1 de la presente Memoria Consolidada, el Grupo puede optar por el aplazamiento de hasta 3 mensualidades, esto es 450 miles de euros, así como la posibilidad de hasta 3 incumplimientos de pago mensual, esto es, 450 miles de euros adicionales. En relación con esto último, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las partes están aclarando la interpretación de dichos términos el contrato, a fin de aclarar la situación. De estos acontecimientos, los Administradores de la Sociedad esperan que no se deriven contingencias que afecten a la continuidad del Grupo en sus actividades. Destacar, en este sentido, el apoyo de diversos accionistas de referencia de la Sociedad

Dominante, habiendo garantizado las cantidades pendientes de pago a los Vendedores de Hedonai, mediante propiedades inmobiliarias de su propiedad, por un importe equivalente a las cantidades pendientes de pago a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

No existen otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que por su importancia puedan tener un efecto negativo sobre los estados financieros y la situación global del Grupo.

18. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2015, ninguno de los Administradores de La Sociedad Dominante ha devengado remuneración alguna en el desempeño de su cargo, que ha incluido la asunción de funciones de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos, primas de seguro de vida o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de La Sociedad Dominante, así como anticipos o créditos. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Durante el ejercicio no se han satisfecho indemnizaciones por cese de Administradores de La Sociedad Dominante.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el apartado diecisiete del artículo único de la Ley 31/ 2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, los miembros del Consejo de Administración de Vousse Corp, S.A., manifiestan no haber realizado durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha actual ninguna operación, ni con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo, ajena al tráfico ordinario de las sociedades, ni fuera de las condiciones normales de mercado.

19. Información del medio ambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para

la protección y mejora del medioambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

20. Otra Información

Avales y garantías-

Al cierre del ejercicio 2015, el Grupo no tiene prestados ni recibidos avales o garantías algunas.

Acuerdos fuera de balance-

Los Administradores del Grupo no tienen constancia de la existencia de acuerdos que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera del Grupo.

Litigios y Reclamaciones-

A 31 de diciembre de 2015 existen reclamaciones interpuestas por empleados que causaron baja en La Sociedad Dominante. También existen reclamaciones, algunas de ellas sustanciadas en vía judicial, relacionadas con la actividad operativa de La Sociedad Dominante y otras (incluyendo la de uno de los Administradores que cesaron en el ejercicio 2013). En opinión de los Administradores del Grupo y sus asesores legales no se estima pasivo adicional significativo alguno a los ya registrados por dicho motivo en el balance de situación a 31 de diciembre de 2015.

VOUSSE CORP, S.A.

Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE

Informe de gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios y la situación de la sociedad.

El Grupo, durante el ejercicio 2015, ha concluido su profundo proceso de re-estructuración operativa y estructural, a nivel de resultados, tanto en la Sociedad Dominante, como en sus dependientes, tras la combinación de negocios efectuada el 26 de noviembre de 2014, lo que ha supuesto finalmente el retorno del Grupo a la rentabilidad operativa, obteniendo un resultado EBITDA de las operaciones continuadas de 735 miles de euros a nivel consolidado.

Estos acontecimientos y el final de la reestructuración operativa, han llevado aparejados también el cierre de las clínicas que hasta 2014 la sociedad dominante explotaba bajo la enseña comercial "Suavitas", recolocando todos sus clientes y tratamientos a través de diferentes acuerdos, entre otros, con su filial Hedonai, procediendo además a la venta de toda su cartera de clientes de la enseña Suavitas, aproximadamente 89 mil clientes, a su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. para su explotación por ésta.

A nivel corporativo, la Sociedad procedió a la plena adquisición de la titularidad del 100% del capital Social de Hedonai Estética Integral, S.L., mediante combinación de negocios efectuada el pasado 25 de junio de 2015, que supuso además un ahorro en el precio de adquisición de 3,2 millones de euros inicialmente.

El proceso de re-estructuración operativa de Hedonai, ha supuesto el retorno a la rentabilidad de ésta última, obteniendo un resultado EBITDA de 915 miles de euros en el ejercicio 2015. Hedonai continúa ofreciendo sus servicios de depilación láser, Medicina Estética, Estética, Dietética y nutrición, y electrofitness, a través de sus 40 centros propios repartidos por toda la geografía española y Lisboa (Portugal), de los cuales la mitad están ubicados dentro de los Centros Comerciales "El Corte Inglés".

Como consecuencia de todo esto, la Sociedad Dominante acordó, en su última Junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2015, la ampliación del objeto social al de actividades propias de las sociedades "holding", momento a partir del cual procedió a la interrupción de sus actividades operativas, para configurar su futuro dentro del ámbito de las "Sociedades Holding", y modificar su organigrama societario, explotando las actividades dentro del ámbito de la salud, belleza y cuidado personal, a través de las sociedades dependientes, las cuales a su vez explotan los diferentes modelos de negocio que constituyen en Plan Estratégico del Grupo para los ejercicios futuros.

Finalmente, y a nivel accionarial, la Sociedad Dominante procedió el pasado 2 de abril de 2015 a la ejecución de acuerdos ya adoptados por la junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2014 encaminados a la consolidación de la

Sociedad en el MAB, entre otros, la Agrupación de Acciones o "Contra Split", mediante el cual se cancelaron la totalidad de las acciones en las que se dividían el capital social, todas ellas de 0,01 euros de valor nominal, para su canje por acciones de nueva emisión, de 1,50 euros de valor nominal, en la proporción de 1 acción nueva por cada 150 acciones preexistentes, sin modificación del Capital social.

Destacar asimismo, las ampliaciones de capital social efectuadas por compensación de créditos de accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, por un importe total de 2,967 millones de euros, la primera de ellas en el mes de marzo de 2015 por un importe de 0,81 millones de euros, y la segunda en el mes de octubre de 2015 por un importe de 2,157 millones de euros.

Perspectivas para el ejercicio 2016

Para el ejercicio 2016, los Administradores del Grupo tienen buenas expectativas de evolución de los negocios, tras los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y la consolidación de las medidas de reestructuración operativa llevadas a cabo en el ejercicio 2015, que tendrán un impacto significativo en el ejercicio 2016, pues contemplará el ahorro alcanzado con estas medidas para el ejercicio completo, lo que supondrá, a efectos de rentabilidad operativa, un incremento de la rentabilidad operativa del Grupo significativo.

También a nivel operativo, el Grupo continúa con su Plan Estratégico y de negocio, tanto en la búsqueda de "Partners" para la diversificación de segmentos de negocio en sus sociedades dependientes, como en la apertura de nuevos centros médico estéticos, ya sea por reconversión de los centros actuales de depilación láser, o por apertura de nueva creación, como son el caso de Vigo, Burgos y Pozuelo de Alarcón en Madrid, aperturas planeadas para 2016 y que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran ya abiertos (Vigo en Galicia) o en proceso de apertura para el mes de mayo de 2016 (Burgos en Casilla y León y Pozuelo en Madrid). Además, el Grupo, a fecha de formulación de estas cuentas, ya tiene reconvertidos a centros médicos con diversificación de carta de servicios, los centros de Princesa y Castellana en Madrid, y Málaga en Andalucía.

A nivel financiero, se continuará con negociaciones, tanto con entidades de crédito, como con otros organismos públicos y privados, a fin de asegurar la reestructuración completa a nivel financiero del Grupo, así como la búsqueda de fuentes de financiación para asegurar la estructura financiera y culminar de manera definitiva el proceso de cambio de tendencia, consolidando sus operaciones y negocios a nivel nacional, y comenzando por tanto su proceso de internacionalización, previsto para este ejercicio 2016.

Acontecimientos importantes con posterioridad al cierre

El Grupo, durante los primeros meses de 2016, se encuentra en proceso de renegociación y refinanciación de sus pasivos a corto plazo, para lo cual, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- En relación a la situación general de liquidez del Grupo, y teniendo en cuenta los grandes avances reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 -habiéndose conseguido el retorno a la rentabilidad operativa (EBITDA),

pasando de un EBITDA de las operaciones continuadas de -396 a nivel consolidado en 2014 a un EBITDA consolidado de las operaciones continuadas de +735 miles de euros, que supone una ganancia en términos absolutos de 1.131 miles de euros-, los Administradores de la Sociedad han puesto en marcha desde el pasado mes de febrero de 2016, un proceso de refinanciación de la compañía, a través de diferentes entidades, que pueden suponer una inyección de liquidez de 6.000 miles de euros, que se destinarán a los pasivos financieros y Acreedores del Grupo. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Sociedad dominante está en espera de entregar el informe de auditoría adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, para la resolución de la financiación indicada.

- La junta de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de junio de 2015, acordó, entre otros, la delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, un aumento de capital dinerario de hasta el 50% del capital social, en virtud del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, por el que podría ampliarse capital por un importe de hasta 2.400 miles de euros.
- El apoyo de los accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, los cuales han inyectado fondos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 375 miles de euros durante el primer trimestre de 2016, manifestando además el apoyo financiero al Grupo.

Además, Durante el mes de enero y febrero de 2015, el Grupo ha refinanciado parte de la deuda con entidades de crédito por un importe conjunto de 679 miles de euros desglosados como sigue:

- Banco Santander, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 500 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en Deudas a corto plazo con entidades de crédito, correspondiente a diversos préstamos y pólizas de la Sociedad Dependiente Hedonai. Dicho préstamo se ha pactado a un plazo de 60 meses, y un tipo de interés de 5,0%, y quedó perfeccionado el pasado 22 de febrero de 2016.
- Ibercaja Banco, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 65 miles de euros, que a 31 de diciembre se encontraba registrado como "Acreedores por arrendamientos financieros", correspondiente a diversos leaseings que se han prestamizado a un tipo de 3,46% y un plazo de 36 meses. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 22 de enero de 2016.
- Banc Sabadell, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 114 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", correspondiente a préstamos, que quedó renegociado por un nuevo plazo de 36 meses a un tipo de 5,50% de interés. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 29 de enero de 2016.

D. Jorge Siródey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Adicionalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo está en proceso de renegociación de las deudas con la entidad bancaria BBVA, cuya refinanciación se espera quedé ejecutada durante el próximo mes de mayo de 2015, por importe de 476 miles de euros de la Sociedad Dominante, y 200 miles de euros aproximadamente de la Sociedad dependiente Hedonai, lo que supondrá también un empuje a la situación de liquidez de la sociedad.

Finalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los resultados operativos del Grupo están mejorando considerablemente a los del ejercicio pasado. A fecha 31 de marzo de 2016, el Grupo ha obtenido un resultado operativo (EBITDA) de 808 miles de euros, lo que supone alcanzar en un solo trimestre, el 110% del EBITDA alcanzado en todo el ejercicio pasado 2015, lo que demuestra la mejoría significativa en los ratios de negocio, que permiten soportar una viabilidad futura del Grupo, pese a la situación sufrida en los ejercicios pasados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estos acontecimientos generan expectativas de continuidad operativa del Grupo, pudiendo dirigir los esfuerzos hacia el crecimiento y consolidación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016, y por tanto, continuar incrementando el volumen y tamaño del negocio y el grupo de sociedades, así como consolidar las mejoras en los indicadores operativos y financieros del Grupo.

En relación a la combinación de negocios efectuada el pasado 26 de noviembre de 2014, y que quedó perfeccionada el pasado 25 de junio de 2016, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han hecho efectivas cantidades a los Vendedores de Hedonai por importe de 300 miles de euros.

Tal y como se expresa en la Nota 1 de la presente Memoria Consolidada, el Grupo puede optar por el aplazamiento de hasta 3 mensualidades, esto es 450 miles de euros, así como la posibilidad de hasta 3 incumplimientos de pago mensual, esto es, 450 miles de euros adicionales. En relación con esto último, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las partes están aclarando la interpretación de dichos términos el contrato, a fin de aclarar la situación. De estos acontecimientos, los Administradores de la Sociedad esperan que no se deriven contingencias que afecten a la continuidad del Grupo en sus actividades. Destacar, en este sentido, el apoyo de diversos accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, habiendo garantizado las cantidades pendientes de pago a los Vendedores de Hedonai, mediante propiedades inmobiliarias de su propiedad, por un importe equivalente a las cantidades pendientes de pago a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

No existen otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que por su importancia puedan tener un efecto negativo sobre los estados financieros y la situación global del Grupo.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D en su actividad, si bien se encuentra en exploración continua e investigación de nuevas técnicas aplicadas mediante subcontratación de servicios de este tipo, o a través de su personal

D. Jorge Siródey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

especialista en estos campos, sobre todo en el ámbito médico y de salud aplicada a la belleza y el cuidado personal.

Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tiene en su poder acciones propias, al haber sido enajenadas en su totalidad durante el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015, el total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio ha ascendido a 79020 acciones con un coste total de 119 miles de euros (coste medio de 1,50 euros por acción). El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 60106 acciones con un precio de venta total de 91 miles de euros (coste medio de 1,51 euros por acción).

Instrumentos Financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos,, situación financiera y resultados, adicionales a los ya desglosados en la Memoria de las cuentas anuales adjunta.

Madrid, 31 de marzo de 2016



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A.

Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO VOUSSE

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

El Consejo de Administración de VousseCorp, S.A. con fecha 31 de marzo de 2016, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES



D. Estanislao Martínez en representación de
ATLAS TECHNOLOGY, S.L.
Presidente.

D. Diego Jesús Guerrero Cruces en
representación de Itar Global Business, S.L.
Vicepresidente.

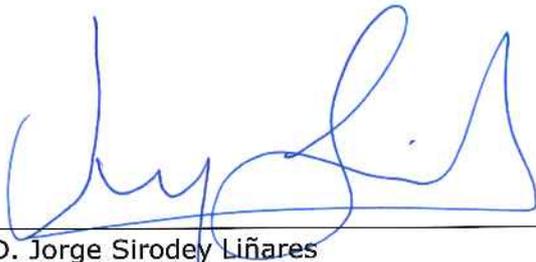


D. Esteban Hernández Hidalgo
Consejero.

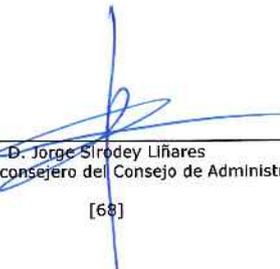


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Yo, Jorge Sirodey Liñares, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Vousse Corp, S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión adjuntos por parte de los mismos.



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de
Administración



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.





VOUSSE CORP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015
junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales

VOUSSE CORP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

VOUSSE CORP, S.A.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

VOUSSE CORP, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los Accionistas de **Vousse Corp, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **Vousse Corp, S.A.** (que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Vousse Corp, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad de España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se comenta en la Nota 10 de la memoria adjunta, la sociedad tiene activados créditos fiscales por importe de 2.090 miles de euros, el plan de negocios de la sociedad no evidencia que sea probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacer efectivos dichos créditos, por tanto consideramos que el activo del balance se encuentra sobrevalorado en dicho importe y que los importes de 290 miles de euros de ingresos por Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y 1.800 miles de euros de reservas se encuentran sobrevalorados.

Como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta la Sociedad tiene pendiente de pago cuotas de impuestos, de seguridad social y salarios, indemnizaciones a empleados con los que ha rescindido su relación laboral, proveedores y entidades de crédito. Como consecuencia de esta situación se han producido embargos y existen demandas de setenta de dichos empleados. Aun cuando los pasivos reconocidos en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2015 por estos conceptos incluyen las deudas reconocidas así como otros pasivos adicionales, no es posible determinar el importe final de los pasivos y otras contingencias que se deriven de dicha situación.

Tal como se comenta en la Nota 6 de la memoria adjunta, dentro de Activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran 947 miles de euros correspondientes a maquinaria procedente de la actividad interrumpida de clínicas, -parte de estos activos, por valor de 280 miles de euros, se encuentran en régimen de arrendamiento financiero por lo que están en garantía de la deuda aún pendiente-, las cuales la Sociedad espera vender en 2016. Dado que no hemos dispuesto de evidencia de su valor razonable, no hemos podido determinar si el importe por el que figura registrado dicho activo en las cuentas anuales debe ser ajustado.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Vousse Corp, S.A.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo indicado en las Notas 1 y 9 de la memoria adjunta en las que se pone de manifiesto la evolución negativa de las operaciones de **Vousse Corp, S.A.** durante los últimos ejercicios que ha supuesto que a 31 de diciembre de 2015 la Sociedad se encuentre en situación de causa de disolución y presente un fondo de maniobra negativo de 2.055 miles de euros. Esta situación ha provocado el impago de las amortizaciones de cuotas de las operaciones crediticias concedidas a la Sociedad, -tanto de financiación directa como de arrendamiento financiero y operativo-, así como el incumplimiento de pago de cuotas tributarias y de Seguridad Social cuya regularización mediante aplazamiento está en proceso de negociación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. También ha supuesto el impago, en determinados casos, del importe de indemnizaciones por extinción de contratos con empleados y la demora, en el pago a empleados, proveedores y acreedores. Estos hechos han provocado la interposición de demandas por parte de terceros y empleados con los que se rescindió la relación laboral así como embargos por parte de terceros y de las autoridades tributarias. Bajo este planteamiento se enmarca la adquisición de Hedonai Estética Integral, S.L.U., cuyo perfeccionamiento está sujeto a, entre otras, la garantía real de primer rango sobre las participaciones de la citada entidad, a favor de los vendedores, hasta el pago de 900 miles de euros, que a fecha de emisión del presente informe aún no se ha producido en su totalidad, quedando pendiente 600 miles de euros, esto tiene efecto a su vez en la recuperabilidad del crédito de 2.670 miles de euros que la sociedad tiene frente a Vousse Clínicas Médicas, S.L.. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad bajo el principio de empresa en funcionamiento, y realizar sus activos y pasivos, por los valores por los que figuran en el balance a 31 de diciembre de 2015. Los Administradores han formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento basándose en las expectativas de evolución del negocio comentadas en las Notas 1 y 17. Por tanto, la viabilidad financiera futura de la Sociedad, dependerá del cumplimiento del plan de viabilidad del que hay que destacar que está basado en estimaciones sobre flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas, lo cual debe tenerse en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas, del apoyo continuado de las entidades financieras, de los proveedores y de los accionistas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de **Vousse Corp, S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.

Carmen Ruiz Álvarez
Socia - Auditora de cuentas

29 de abril de 2016



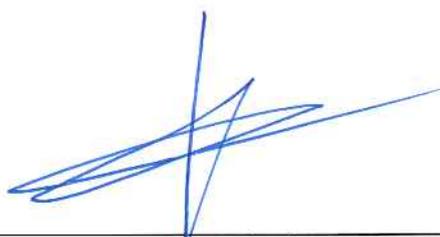
BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/11197
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

VOUSSE CORP, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



D. Jorge Strodey Linares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

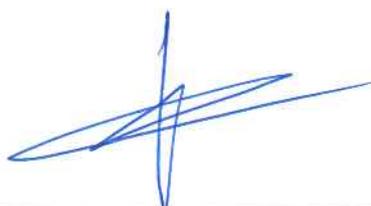
VOUSSE CORP SA
BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Miles de Euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.948	5.155
I. Inmovilizado Intangible	5	0	1.541
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0	1
4. Fondo de comercio.		0	1.528
5. Aplicaciones informáticas.		0	12
II. Inmovilizado material	6	0	1.696
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		0	1.696
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	7	2.851	3
1. Instrumentos de patrimonio		381	3
2. Créditos a empresas	12	2.470	0
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7	7	115
3. Valores representativos de deuda		7	7
5. Otros activos financieros		0	107
VI. Activos por impuesto diferido.	10	2.090	1.800
B) ACTIVO CORRIENTE		2.768	1.905
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	947	0
II. Existencias.		40	24
1. Comerciales.		0	18
6. Anticipos a proveedores.		40	6
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	171	1.031
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7	0	943
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	171	88
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	7 y 12	1.493	465
2. Créditos a empresas		1.493	465
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	114	220
3. Valores representativos de deuda		3	3
5. Otros activos financieros		111	217
VI. Periodificaciones.		4	4
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		(0)	161
1. Tesorería.		(0)	161
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.716	7.059


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP SA
BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

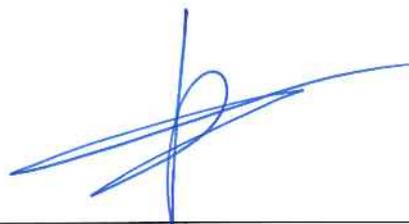
(Miles de Euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO	9	2.812	797
A-I) Fondos Propios.		2.812	797
I. Capital.		7.058	4.050
1. Capital escriturado.		7.058	4.050
II. Prima de emisión.		2.351	2.342
III. Reservas.		(1.116)	(600)
1. Legal y estatutarias.		7	7
2. Otras reservas.		(1.124)	(608)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0	(536)
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(4.459)	(2.660)
1. Remanente.		12	12
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(4.471)	(2.672)
VII. Resultado del ejercicio.		(1.022)	(1.799)
B) PASIVO NO CORRIENTE		81	136
I. Provisiones a largo plazo.		33	33
4. Otras provisiones.		33	33
IV. Pasivos por impuesto diferido.	10	48	103
C) PASIVO CORRIENTE		4.823	6.126
II. Provisiones a corto plazo.		62	87
III. Deudas a corto plazo.	8	1.469	1.524
2. Deudas con entidades de crédito.		1.310	1.338
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		136	136
5. Otros pasivos financieros		23	50
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	12	399	1.563
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	2.893	2.724
1. Proveedores.		34	34
3. Acreedores varios.		930	1.058
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		679	675
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10	967	958
7. Anticipos de clientes.		285	0
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	228
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.716	7.059



D. Jorge Sirodey Linares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP SA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Miles de Euros)			
	Notas de la Memoria	(Debe) / Haber	
		31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
6. Gastos de personal,	11	(26)	(26)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(20)	(20)
b) Cargas sociales.		(6)	(6)
7. Otros gastos de explotación.	11	(100)	(94)
a) Servicios exteriores.		(100)	(94)
A.1) Resultado de explotación (1+2+3-4+5-6-7-8+9+10-11+12)		(126)	(120)
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2).		(126)	(120)
18. Impuesto sobre beneficios.	10	32	30
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3-18).		(94)	(90)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	13	(928)	(1.710)
A.5) Resultado del ejercicio (A.4+19)		(1.022)	(1.799)



D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP SA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2015

	(Debe) / Haber	
	31/12/2015	31/12/2014
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.	(1.022)	(1.799)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
I. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la ventas.	0	0
2. Otros ingresos / gastos.	0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0	0
V. Efecto impositivo.	0	0
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V).	0	0
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VI. Por valoración de activos y pasivos.	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Otros ingresos / gastos.	0	0
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
VIII. Subvenciones, donaciones y legados.	0	0
IX. Efecto impositivo.	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX).	0	0
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C).	(1.022)	(1.799)



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP SA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

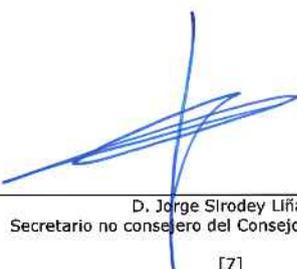
	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Rdos de ejercicios anteriores	Rdo del ejercicio	Total
	Escriturado	No exigido						
A. Saldo final del año 2013	4.050	0	2.342	(600)	(537)	(1.513)	(1.146)	2.596
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores.								0
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores.								0
B. Saldo ajustado, inicio del año 2014	4.050	0	2.342	(600)	(537)	(1.513)	(1.146)	2.596
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								(1.799)
II. Operaciones con socios o propietarios.								0
1. Aumentos de capital.								0
2. (-) Reducciones de capital.								0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0
4. (-) Distribución de dividendos.								0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).					1			1
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0
7. Otras operaciones con socios y propietarios								0
III. Otras variaciones de patrimonio neto.						(1.146)	1.146	0
C. Saldo final del año 2014	4.050	0	2.342	(600)	(536)	(2.660)	(1.799)	797
I. Ajustes por cambios de criterio 2014								0
II. Ajustes por errores 2014								0
D. Saldo ajustado, inicio del año 2015	4.050	0	2.342	(600)	(536)	(2.660)	(1.799)	797
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								(1.022)
II. Operaciones con socios o propietarios.	3.008	0	8	(516)	536	0	0	3.036
1. Aumentos de capital.	3.008		8					3.016
2. (-) Reducciones de capital.								0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).								0
4. (-) Distribución de dividendos.								0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).				(516)	536			20
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0
7. Otras operaciones con socios y propietarios								0
III. Otras variaciones de patrimonio neto.						(1.799)	1.799	0
E. Saldo final del año 2015	7.058	0	2.350	(1.116)	0	(4.459)	(1.022)	2.812



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP SA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(126)	(120)
2. Ajustes al resultado.		(1.553)	(734)
a) Amortización del inmovilizado (+)		349	616
c) Variación de provisiones (+/-)		(26)	0
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(729)	691
h) Gastos financieros (+)		93	189
Impuestos		(1.240)	(2.230)
3. Cambios en el capital corriente		839	(444)
a) Existencias (+/-)		(15)	68
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		860	(175)
c) Otros activos corrientes (+/-)		106	(575)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		169	543
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(281)	(305)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(93)	0
a) Pagos de intereses (-)		(93)	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		(933)	(1.297)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		(1.099)	(20)
a) Empresas del grupo y asociadas.		(828)	0
c) Inmovilizado material.		0	(20)
e) Otros activos financieros.		(271)	0
7. Cobros por desinversiones (+)		0	15
e) Otros activos financieros.		0	15
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(1.099)	(5)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		3.036	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		3.016	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		20	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(1.164)	1.396
b) Devolución y amortización de		(1.164)	1.396
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		(1.164)	0
4. Otras deudas (-).		0	1.396
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)		1.872	1.396
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.			
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)			
		(160)	94
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		160	66
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		(0)	160


D. Jorge Sirodey Lfíares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Actividad de la Sociedad

Vousse Corp, S.A. (en adelante también "la Sociedad") fue constituida en Valencia - (con la denominación social de Suávitass, S.A.)-, el 18 de junio de 2003, con duración indefinida. Tiene su domicilio social y fiscal en Calle Caléndula,, 93 - Edificio Miniparc III - Edificio E, Alcobendas, Madrid.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2014 acordó, entre otros, el cambio de denominación social de Suávitass, S.A por Vousse Corp, S.A., y consiguientemente modificó el artículo primero de los estatutos sociales.

Su objeto social, -de acuerdo con sus estatutos-, consiste en la explotación de clínicas, consultorios médicos y establecimientos especializados en servicios de depilación láser, dermo-cosmética y estética corporal para personas. La explotación y gestión de las clínicas puede ser desarrollada por la Sociedad o por sus profesionales, en locales comerciales propios o ajenos.

La junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2015 acordó, entre otros el cambio de domicilio social por el de Calle Caléndula, 93 - Edificio Miniparc III, Alcobendas, Madrid. Adicionalmente, esa misma Junta de accionistas acordó la ampliación del Objeto social por, entre otros, Las actividades propias de las "sociedades holding", pudiendo al efecto, (i) Constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cuales quiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de inversión colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección, gestión y control de las mismas.

Con fecha 13 de febrero de 2013 Atlas S.C.E.F.I., S.L. adquirió a Valcapital Inversiones I, S.C.R., S.A. el 49,90% del capital social de la Sociedad, convirtiéndose en accionista de referencia.

Tras dicha operación societaria los nuevos Administradores de la Sociedad elaboraron un Plan de Viabilidad y desde entonces vienen implantando un conjunto de medidas tendentes a restablecer el equilibrio patrimonial, fortalecer la situación financiera, impulsar al crecimiento del volumen de negocio y optimizar la estructura de costes adecuándola al volumen de ingresos presupuestados. Los hitos económicos más destacados abordados por la Sociedad desde la entrada del nuevo accionista de referencia han comprendido, entre otros, la toma de participación en el 100% del capital social de Hedónai Estética Integral, S.L. (en adelante

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

"Hedonai") en noviembre de 2014, la adquisición de un conjunto de clínicas médico estéticas en el ejercicio 2013 y las ampliaciones de la cifra de capital social realizadas en el ejercicio 2013, 2014 y 2015. Se presenta a continuación un breve resumen de estas operaciones.

Combinación de Negocios realizada en noviembre de 2014.

Con fecha 20 de octubre de 2014, la Sociedad constituyó Vousse Clínicas Medico Estéticas, S.L., -con domicilio social en Madrid-, con capital social de 3 miles de euros compuesto por 3.179 participaciones de un euro de valor nominal. En consecuencia la Sociedad es socio único de esta empresa dependiente.

El propósito de constitución de Vousse Clínicas Medico Estéticas, S.L. es instrumentar, -a través de esta sociedad vehículo-, la toma de participación en el 100% del capital social de Hedonai. Esta toma de participación, entre otros, se ejecutó bajo las siguientes premisas:

- Contrato de Compraventa: Con fecha 26 de noviembre de 2014 y en Madrid, se elevó a público el "Documento privado de compraventa de participaciones sociales" correspondiente al denominado "Contrato de compraventa de participaciones sociales de la Sociedad Hedonai Estética Integral, S.L." (en adelante "el Contrato") entre los vendedores, -Fondo Nazca II, F.C.R. de Régimen Simplificado y otros socios personas físicas-, y Vousse Clínicas Medico Estéticas, S.L.

Mediante dicho contrato Vousse Clínicas Medico Estéticas, S.L. adquirió el 100% de las participaciones que componen el capital social de Hedonai, instrumentado en 903.486 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

El precio de compra quedó fijado en 7.230 miles euros, instrumentado mediante un pago en efectivo (mediante calendario de pagos establecido) por 5.165 miles de euros y un pago en acciones de Vousse Corp, S.A. por importe de 2.065 miles euros.

Posteriormente, el 25 de junio de 2015, la Sociedad -a través de su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.-procedió a perfeccionar la compraventa y titularidad de las participaciones, elevando a público un nuevo contrato de compraventa de participaciones sociales, cuyo precio final quedó fijado como el resultado de sumar una importe fijo en 4.000 miles de euros (conforme a un calendario de pagos establecido), y un importe variable que ascenderá al 50% del EBITDA generado por Hedonai durante el período de 1 año, comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.

Dichas cantidades se pagan de la siguiente forma:

i) El importe fijo de 4.000 miles de euros, se hará efectivo en base al siguiente calendario de pagos:

a. 2.250 miles de euros se pagan en 15 pagos mensuales de 150 miles de euros cada uno, el primero de ellos el próximo 30 de septiembre de 2015 y el último el 30 de noviembre de 2016.


D. Jorge Snoddey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

b. 1.750 miles de euros se pagarán coincidiendo con el último pago mensual, el 30 de noviembre de 2016.

Adicionalmente, la Sociedad puede optar por aplazar hasta un máximo de 3 pagos mensuales, es decir, 450.000 euros, debiendo abonar por ello un interés del 9% anual, y como tarde abonar el importe el 30 de noviembre de 2016.

Asimismo, la falta de pago de 4 pagos mensuales o más o el importe variable previsto en el párrafo siguiente, implicará el incumplimiento del contrato por el comprador y dará derecho al Vendedor al vencimiento anticipado de las obligaciones de pago, y por tanto ejecutar las garantías contraídas y manifestadas más adelante.

ii) Para el cálculo y pago del importe variable, esto es, el 50% del EBITDA generado entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016, la Sociedad comunicará a Nazca los estados financieros intermedios a 31 de agosto de 2016 y sobre dichos estados financieros y antes del 30 de septiembre de 2016, determinará el importe de EBITDA generado y por tanto el importe variable. De estar Nazca de acuerdo con dicho cálculo, la Sociedad procederá a su pago junto al último pago del importe fijo o antes. Si Nazca no estuviera de acuerdo en dicho cálculo se dispondrá de un plazo de entendimiento, y de no poder concretar dicho importe, se nombrará un experto independiente que determine el importe variable.

Asimismo, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el presente contrato, se otorgaron las siguientes garantías:

(i) Un derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de HEDONAI en garantía de las obligaciones contraídas, con la obligación de Nazca de cancelar dicha prenda cuando el importe pagado por la operación supere los 0,9 millones de euros.

(ii) Un derecho real de prenda de primer rango, otorgadas por 2 accionistas de la Sociedad, ATLAS SCEFI, S.L y EUROMEX SMALL CAPS AMERICAN FUND III, S.A de C.V, sobre un total de 230.000 acciones de VOUSSE.

(iii) Una garantía inmobiliaria sobre determinadas fincas de las que son titulares diversos accionistas de la Sociedad, en garantía de las obligaciones de pago de la Sociedad. Dichas garantías hipotecarias podrán igualmente cancelarse de mutuo acuerdo y paulatinamente, siempre y cuando el importe garantizado por las mismas exceda en, al menos 900 miles de euros de las obligaciones pendientes de pago a la fecha de la cancelación.

Igualmente, mediante este contrato, se acordó resolver cualquier otro documento otorgado con anterioridad y relacionado con el acuerdo de adquisición celebrado el 26 de noviembre de 2014, así como todos los documentos y modificaciones del mismo, a excepción del contrato de préstamo participativo por importe de hasta 1.500 miles de euros, el cual continúa en vigor (1.160 miles de euros desembolsados a 31 de diciembre de 2015).

Hedonai tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de belleza, estética y salud. Hedonai, constituida en 1985, cuenta con 40 centros médico-estéticos

fundada con presencia en las principales ciudades de España, además de Lisboa, en Portugal. Aproximadamente, la mitad de sus centros se encuentran ubicados en espacios arrendados en centros comerciales El Corte Inglés.

Los Administradores de la Sociedad consideran, -que en base a las políticas de financiación diseñadas, recursos disponibles y negociaciones con el vendedor de Hedonai-, dispondrá de los recursos necesarios para atender los compromisos de pago establecidos en el Contrato cumplir con el calendario de pagos.

Combinación de Negocios realizada en julio de 2015.

Con fecha 29 de julio de 2015, la Sociedad tomó participación en el 100% del capital social de la sociedad Funfit Factory, S.L. (En adelante "Funfit"), mediante elevación a público en Madrid, del "Documento privado de compraventa de participaciones sociales de la Sociedad Funfit Factory, S.L.". Esta toma de participación, entre otros, se ejecutó bajo las siguientes premisas:

- Contrato de Compraventa: Mediante dicho contrato, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones que componen el capital social de Funfit, instrumentado en 5.000 participaciones sociales de cien euros de valor nominal.

El precio de la operación quedó fijado en un importe fijo de 375 miles de euros más un importe variable de hasta 165 miles de euros, que se abonarán de acuerdo a la siguiente estructura:

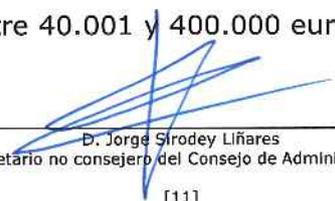
(i) El importe fijo de 375 miles de euros se abona mediante la entrega al vendedor de 166.666 acciones de la Sociedad, teniendo en cuenta un precio de referencia de 2,25 euros por acción. Dicha entrega se efectúa antes del 30 de octubre de 2015.

Dicho precio de referencia por acción queda ajustado el día 1 de diciembre de 2015, partiendo del valor de cotización al cierre de la sesión del 30 de noviembre de 2015. Si el valor de la acción resultara mayor al valor de 2,25 euros fijado, el Vendedor abonará en efectivo la diferencia a la Sociedad, y viceversa, de resultar menor, la Sociedad abonará la diferencia en efectivo o acciones al Vendedor.

Por tanto, la Sociedad ha procedido al cumplimiento del compromiso anterior, mediante la puesta a disposición del vendedor de 364.077 acciones de Vousse Corp, S.A a un precio de referencia de 1,03 euros, correspondiente al precio de referencia fijado en el párrafo anterior.

(ii) El importe variable de hasta 165 miles de euros quedará condicionado al EBITDA que obtenga la Sociedad "Funfit Factory, S.R.L" durante el período de 12 meses comprendido del 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, de la siguiente forma:

- a. Por los primeros 40.000 euros de EBITDA se entregará como pago por el importe variable el 100% de dicho EBITDA.
- b. Por un EBITDA de entre 40.001 y 400.000 euros, no habrá pago por importe variable.


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

c. Por un EBITDA de entre 400.001 y 600.000 euros, se entregará como pago por el importe variable el 25% de dicho EBITDA.

d. Por un EBITDA superior a 600.001 euros, la Sociedad abonará al Vendedor como pago variable el 27,5% del EBITDA.

El pago del importe variable, que como máximo será por un importe de 165 miles de euros, se devengará y pagará en efectivo, en los treinta días posteriores al 31 de julio de 2016. Asimismo, la no consecución de un EBITDA superior a 400.000 euros en dicho periodo, llevará aparejada la renuncia por parte del Vendedor a cualquier pago variable adicional al mencionado en el apartado a. anterior.

Esta adquisición permite a la Sociedad comenzar su expansión en el ámbito de "Electrofitness", como parte del cuidado personal. A fecha de formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad están elaborando el plan estratégico y modelo de negocio con el que lanzar la expansión de este segmento.

Adicionalmente a las combinaciones de negocio mencionadas en los apartados anteriores, el 13 de octubre de 2015, la Sociedad constituyó la Sociedad Beauty Concepts Medical, S.L., con domicilio social en Madrid, y cuyo objeto social – conforme a estatutos- constituye la actividad de explotación en clínicas, establecimientos o centros especialistas, ya sean propios, ajenos o cedidos en explotación, de todo tipo de servicios de estética.

Esta sociedad ha sido constituida con capital social de 3 miles de euros compuesto por 3.100 participaciones de un euro de valor nominal. En consecuencia la Sociedad es socio único de esta empresa dependiente.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la sociedad Beauty Concepts Medical, se encuentra en fase de desarrollo de negocio y búsqueda de acuerdos estratégicos para ampliar la carta de servicios y líneas de negocio del grupo consolidado, mediante la incorporación de Operadores "Beauty Partners" especialistas en cada campo o tratamientos que se incorporen para que, a través de las sinergias que se obtienen, se diversifique la carta de servicios actual de Vousse, en aras a convertirse en el referente del sector y consolidar así su presencia en el ámbito nacional.

Situación Operativa.

Como parte del plan de re-estructuración del grupo, la Sociedad ha procedido durante el ejercicio 2015, al abandono de la línea de negocio de explotación de clínicas de depilación láser y estética que hasta la fecha explotaba bajo la enseña comercial "Suavitas", procediendo al cierre ordenado de todos los establecimientos que mantenía abiertos al público, y enajenando la cartera de clientes y la prestación de los servicios pendientes a favor de su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. (Nota 4.p y Nota 11. Operaciones Interrumpidas).

Consecuentemente, la Sociedad ha procedido a continuar las actividades a través de sus empresas filiales, quedando constituida como sociedad Holding.

Situación financiero-patrimonial.


D. Jorge Sirodey Linares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2015 y tras la reorganización operativa expuesta, la Sociedad presenta un déficit de capital circulante de 2.055 miles de euros (2.658 miles de euros a 31 de diciembre 2014).

Durante los últimos ejercicios operativos, la Sociedad ha venido experimentando pérdidas relevantes que vienen provocando el impago de las amortizaciones de cuotas de las operaciones crediticias concedidas a la Sociedad, -tanto de financiación directa como de arrendamiento financiero y operativo-, así como el incumplimiento de pago de cuotas tributarias y de Seguridad Social cuya regularización mediante aplazamiento está en proceso de negociación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. También ha supuesto el impago, en determinados casos, del importe de indemnizaciones por extinción de contratos con empleados y la demora, en el pago a empleados, proveedores y acreedores.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están desarrollando gestiones con entidades financieras, autoridades fiscales, de Seguridad Social y Acreedores con objeto de renegociar la deuda vencida mantenida mediante plan de pagos. Consecuencia de los hechos anteriormente descritos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales existen demandas de proveedores, empleados y terceros contra la Sociedad así como sentencias de embargo.

Los factores anteriormente descritos son indicadores de incertidumbre sobre la viabilidad y continuidad de la Sociedad en base al principio de gestión continuada,, si bien, la sociedad ha experimentado durante el ejercicio 2015 mejorías en relación con la situación financiero-patrimonial de ejercicios anteriores.

Las presentes Cuentas Anuales han sido elaboradas por los Administradores bajo la asunción del principio contable de empresa en funcionamiento que supone que las deudas de la Sociedad serán atendidas en los vencimientos, plazos y cuantías acordados con terceros acreedores y los activos se realizarán en el transcurso normal de las operaciones.

Los Administradores de la Sociedad y su Dirección consideran que, -pese a que a la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2015, y atendiendo a la calificación de préstamos participativos como parte de los fondos propios, los fondos propios de la sociedad se sitúan por debajo de la mitad de la cifra de capital social, encontrándose en una de las causas de disolución previstas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital-, esta circunstancia es de carácter transitorio, debido a entre otras, las siguientes medidas, que mitigan la incertidumbre anteriormente indicada y fundamentan la viabilidad futura de la Sociedad y de su proyecto empresarial y modelo de negocio:

- Medidas implantadas y en curso de implantación recogidas en el Plan de Viabilidad tendentes a la optimización de la estructura financiera y patrimonial de la sociedad.
- Objetivos recogidos en el Plan Estratégico que configuran un nuevo modelo de negocio y plan de expansión y crecimiento fundamentado en las combinaciones de negocio realizadas.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- Apoyo financiero de los accionistas. Al cierre del ejercicio de 2015, accionistas de la Sociedad tienen concedidos préstamos participativos por importe de 375 miles de euros. En este sentido en una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 el saldo de los préstamos participativos otorgados tiene consideración de recursos propios. (Nota 12).

No obstante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, accionistas de la sociedad han aportado nuevos préstamos participativos por importe de 325 miles de euros, quedando por tanto, la cifra de fondos propios por encima de la mitad de la cifra del capital social, no incurriendo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en las causas descritas en el párrafo anterior.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, los principios de contabilidad y las normas de valoración generalmente aceptados y contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007,, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos contenidos en el Estado de Flujos de Efectivo. Las cifras que se muestran en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales y la presente memoria teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos Críticos de la Valoración y estimación de la Incertidumbre-

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren fundamentalmente a:

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- La recuperación de los créditos fiscales reconocidos como activo por impuestos diferidos en base al Plan de Viabilidad y al nuevo modelo de negocio operativo (Nota 4.i)
- El cálculo de provisiones y contingencias (Nota 4.k).
- El valor razonable de transacciones con instrumentos de patrimonio (Nota 4.h)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Corrección de errores-

En los ejercicios 2015 y 2014 se han efectuado correcciones de errores de carácter significativo en el proceso de elaboración de las presentes cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad ha procedido a la re-expresión de ciertas partidas del Balance de Situación adjunto, en concreto, se han reclasificado a "deudas con entidades de crédito", saldos con éstas que hasta 31 de diciembre de 2014 se encontraban clasificados en "Acreedores Varios" del balance de situación adjunto, por importe de 667 miles de euros (694 miles de euros en 2014). De estos importes, el más significativo corresponde a una sociedad de Garantía recíproca, por importe de 544 miles de euros.

Asimismo, la sociedad ha procedido a reclasificar en la partida "Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo" el importe de 46 miles de euros (46 miles de euros en 2014), que también se encontraba clasificado en la partida "Otros Acreedores" del balance de situación adjunto.

Comparación de la Información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

Como consecuencia de la discontinuidad en la actividad operativa de la sociedad a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en relación con las cifras del ejercicio 2014, ha sido re-expresado para su comprensión en las mismas partidas de forma que se presentan homologadas y a efectos comparativos las cifras correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014.

Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de

efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

Combinación de Negocios-

Principios aplicables - Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en su Norma de Registro y Valoración número 19 y aplicando el Método de Adquisición. Dicho Método determina la fecha de adquisición y calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los

D. Jorge Sfródey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Cuentas anuales consolidadas-

Consecuencia de las combinaciones de negocios realizadas durante los ejercicios 2014 y 2015 descritas en la Nota 1 de la presente memoria, la Sociedad ha elaborado y formulado cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 fueron las primeras que formula la Sociedad, por lo que las cuentas consolidadas del ejercicio 2015 llevarán el efecto comparativo del ejercicio 2014.

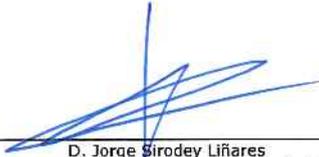
La consolidación de las cuentas anuales de la Sociedad se efectúa mediante aplicación del método de integración global de la participación mantenida en el perímetro de consolidación, que queda representado por el 100% del capital social de Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. (a su vez consolidada por dicho procedimiento con su sociedad dependiente Hedonai), el 100% del capital de Funfit Factory, S.L y el 100% del capital de la sociedad Beauty Concepts Medical, S.L.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas consolidadas en virtud de los términos contemplados en el artículo 42 del Código de Comercio, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

3. Aplicación del Resultado

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación del beneficio del ejercicio 2015 y su aplicación según lo siguiente:

Base de Reparto	2015	2014
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(1 022)	(1 799)
Total	(1 022)	(1 799)
Aplicación	Importe	Importe
A resultados de ejercicios anteriores	1 022	1 799
Total	1 022	1 799


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de Comercio-

El fondo de comercio se reconoce al ponerse de manifiesto en virtud de adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo que integraban la unidad de negocio adquirida compuesta, -a la fecha de su adquisición-.

El fondo de comercio no se amortiza y en su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someterán, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Licencias y marcas-

Las marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas durante su vida útil estimada, en el periodo durante el cual se espera que puedan producir rendimientos, que se ha estimado en 5 años.

Aplicaciones informáticas-

Las aplicaciones informáticas se registran por los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos y se amortizan siguiendo el método lineal en su periodo de vida útil que, en general, no supera los 5 años. Los costes de mantenimiento de dichas aplicaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente

amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de su inmovilizado. El detalle de los años de vida útil estimada aplicados en el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	10 a 16
Instalaciones Técnicas	6,67 a 10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos para proceso de Información	5

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles-

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de

otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, al no existir dudas razonables sobre su ejercicio. No se ha incluido en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza, y en función de su vida útil o duración del contrato, el menor de los dos.

Arrendamientos operativos-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Activos financieros-

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- i) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene inversiones de esta naturaleza mediante su participación en el capital social de Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., Funfit Factory, S.L y Beauty Concepts Medical, S.L. tal como se indica en la Nota dicha participada tiene naturaleza de Sociedad Dependiente.

Para la determinación de la naturaleza de empresa del Grupo o Asociada la Sociedad aplica los criterios, definición y parámetros recogidos en la Norma nº 13 de la normas de Elaboración de Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/ 2007.

- iii) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento

en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas que pudieran presentar una insolvencia manifiesta.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".

f) Pasivos Financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) Existencias-

Las existencias se valoran a su coste o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para llevarla a término y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a coste.

h) Patrimonio neto-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registradas, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos rebajas, descuentos e impuestos.

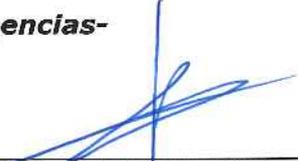
Prestación de servicios-

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Ingresos por intereses-

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Provisiones y contingencias-


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las presentes cuentas anuales memoria diferencian entre:

- i) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- ii) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Prestaciones por cese-

Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

m) Transacciones con partes vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran

adecuadamente soportados por lo que lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año y al efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

o) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en Patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

p) Operaciones interrumpidas o discontinuadas-

Un componente de una entidad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Es decir, un componente de una entidad habrá constituido una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo mientras haya estado en uso.

Una operación interrumpida o en discontinuidad es un componente de la entidad que ha sido abandonado, enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía y:

- i) Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- ii) Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- iii) Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los ingresos y gastos de las operaciones interrumpidas se presentan separadamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

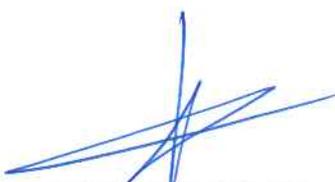
Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el grupo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata.

Tal y como se explica en la Nota 1, a 31 de diciembre de 2015, la sociedad ha procedido a la interrupción de la actividad estética, que constituía su único objeto social, por lo que ha procedido a la baja y deterioro de todos los activos vinculados a dicha actividad, y que se mantienen en la sociedad, han sido clasificados como mantenidos para la venta, por lo que sus resultados corresponden a actividades interrumpidas. De acuerdo con la Norma de registro y valoración 7ª y la NECA 6 del NPGC, la Sociedad presenta la información comparativa del ejercicio 2014 re-expresada, relativa a la actividad que se encuentra como interrumpida a 31 de diciembre de 2015, de manera consistente.

La junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2015 acordó la ampliación del Objeto social por, entre otros, Las actividades propias de las "sociedades holding", pudiendo al efecto, (i) Constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cuales quiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de inversión colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección, gestión y control de las mismas.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

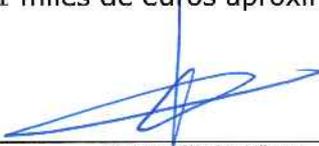
Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Licencias y marcas	2	-	-2	-	-
Aplicaciones informáticas	65	-	-65	-	-
Fondo de Comercio	1.528	-	-1.528	-	-
Total coste	1.595		-1.594		
Amortización acumulada-	0				
Licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-53	-6	59	-	-
Total amortizaciones	-53	-6	59		0
Total neto	1.541	-6	-1.535		0

Ejercicio 2014	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Licencias y marcas	2	-	-	-	2
Aplicaciones informáticas	65	-	-	-	65
Fondo de Comercio	2.130	-	-602	-	1.528
Total coste	2.197				1.595
Amortización acumulada-					
Licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-48	-5	-	-	-53
Total amortizaciones	-48	-5			-53
Total neto	2.149	-5	-602		1.541

La sociedad ha procedido a la baja y retiro de todo el inmovilizado intangible, como consecuencia de la interrupción de la actividad operativa, procediendo a dar de baja la totalidad del coste del inmovilizado intangible, así como su amortización acumulada. La pérdida en el inmovilizado material incurrida durante el ejercicio 2015 por el cierre de todas las clínicas ha ascendido a 8 miles de euros (excluido Fondo de comercio) y se presenta registrada en el capítulo "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 adjunta.

Con respecto al Fondo de Comercio y tras la interrupción de actividad operativa de la Sociedad, ésta ha procedido a la venta del mismo a su sociedad dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., sociedad que según la estructura actual del grupo explota el segmento de estética en España, -a través de Hedonai Estética Integral, S.L-. La empresa ha valorado el fondo de comercio conjunto tras los más de 10 años de actividad comercial, lo que ha supuesto la venta de aproximadamente 89 mil clientes utilizando los criterios de valor razonable para la fijación del precio. (Nota 13.)

Al cierre del ejercicio 2015 no existen elementos en uso que se encuentren totalmente amortizados (41 miles de euros aproximadamente en 2014).


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspaso a mantenidos para la venta	Saldo Final
Coste-					
Adecuación de locales	680		-680		-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0				-
	2.995		-404	-2.591	-
Total coste	3.675	0	-1.084	-2.591	-
Amortización acumulada-					
Adecuación de locales	0				-
	-338	-61	399		-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0				-
	-1.641	-282	279	1.644	-
Total amortizaciones	-1.979	-343	678	1.644	-
Total neto	1.696	-343	-406	-947	-

Ejercicio 2014	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspaso a mantenidos para la venta	Saldo Final
Coste-					
Adecuación de locales	1.013	34	-368		680
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.406	109	-520		2.995
Total coste	4.419	143	-888		3.675
Amortización acumulada-					
Adecuación de locales	-402	-85	149		-338
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-1.639	-309	305		-1.641
Total amortizaciones	-2.041	-391	454		-1.979
Total neto	2.378	-248	-434		1.696

La sociedad ha procedido a la baja y retiro del inmovilizado material vinculado a la actividad operativa.

El importe correspondiente a "traspasos a mantenidos para la venta" se corresponde con el valor neto contable en libros del inmovilizado "maquinaria" por importe de 947 miles de euros, el cual permanecerá en los balances de la sociedad hasta su completa enajenación, que la sociedad espera se produzca en 2016. Como consecuencia de ello, se ha procedido a su reclasificación en la partida "activos no corrientes mantenidos para la venta".

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha cerrado todas sus clínicas (ocho clínicas en 2014), procediendo a dar de baja la totalidad del coste de las adaptaciones realizadas en los locales arrendados, así como el de los diferentes elementos no recuperables. La pérdida en el inmovilizado material incurrida durante el ejercicio 2015 por el cierre de todas las clínicas ha ascendido a 406 miles de euros (308 miles de euros en 2014) y se presenta registrada en el capítulo "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 adjunta.

D. Jorge Sirodey Linares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Los locales en los que la Sociedad realizaba su actividad son utilizados bajo premisas de arrendamiento operativo a terceros. El importe total de los arrendamientos de locales devengados en el ejercicio 2015 ha ascendido a 114 miles de euros (336 miles de euros en 2014) y con motivo de la interrupción de la actividad se encuentran registrados en el capítulo Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota. 13. Operaciones interrumpidas).

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero de inmovilizado material. El epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye maquinaria adquirida en régimen de arrendamiento financiero cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio de 2015 asciende a 280 miles de euros (388 miles de euros en 2014).

La información sobre los principales arrendamientos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas pagadas:		
En ejercicios anteriores	1.057	1.010
En el ejercicio	-	47
Cuotas pendientes:		
A corto	136	136
A largo		

Del importe de las cuotas pendientes de pago a corto plazo a 31 de diciembre de 2015, la totalidad corresponden a cuotas vencidas a dicha fecha y no pagadas.

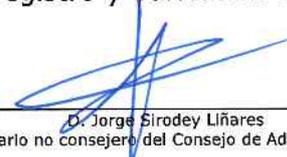
Los principales arrendamientos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a maquinaria utilizada en la actividad interrumpida de clínicas de la Sociedad.

La garantía de los contratos de arrendamiento financiero mantenidos son los propios bienes sobre los que se formalizan los contratos y determinados activos financieros que se indican en la Nota 7.

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad tiene elementos en uso que está totalmente amortizados por importe de 73 miles de euros correspondiente a Equipos informáticos (95 miles de euros aproximadamente en 2014). Así mismo, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, existían notificaciones de diligencia de embargo sobre elementos del inmovilizado material (maquinaria) realizadas por las autoridades fiscales (Nota 10).

7. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Activos financieros a largo plazo-

Clases	Miles de Euros							
	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar					2.470	107	2.470	107
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas								
- Valorados a coste	381	3					381	3
Inversiones Mantenido hasta Vencimiento								
- Valorados a coste			7	7			7	7
Total	381	3	7	7	2.470	107	2.858	117

Las principales adiciones en el activo a largo plazo se refieren al crédito por 2.470 miles de euros, como consecuencia de la venta del fondo de comercio de clientes titularidad de la sociedad a su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., cuyos vencimientos se enmarcan en el largo plazo. (Nota 12.)

Respecto a las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la sociedad ha constituido durante el ejercicio 2015, la sociedad Beauty Concepts Medical, S.L., y ha adquirido, por combinación de negocios, el 100% de la sociedad Funfit Factory, S.L. (Nota 1.)

Asimismo, como consecuencia de la baja de la actividad de clínicas, y en relación con el cierre de todas las clínicas y abandono de los locales, la Sociedad ha procedido a dar de baja las fianzas constituidas por importe de 107 miles de euros (Nota 6).

Empresas del Grupo y Asociadas-

Dentro de la partida "Instrumentos de Patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas" del Activo del Balance de Situación adjunto, se recogen las participaciones siguientes:

	% Particip. Directa	% Particip. Indirecta	Coste Adquisición o constitución	PPNN a 31.12.2015
Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L.*	99,9999%		3	-23
Funfit Factory, SL*	100,0000%		375	500
Beauty Concepts Médico, S.L.*	100,0000%		3	-57
Hedonai Estética Integral, S.L.**		100,0000%		-532

(*) No auditadas

Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. se constituyó el 20 de octubre de 2014, su objeto social es el de actividades holding. Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana, 141 de Madrid, España.

Dr. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

**La actividad principal de esta sociedad es la tenencia a su vez del 100% del capital social de Hedonai Estética Integral, S.L., que ha sido auditada para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Respecto a su patrimonio neto, destacar que han sido desembolsados 1.160 miles de euros en concepto de préstamo participativo, por lo que sus fondos propios, a efectos de cálculo, a 31 de diciembre de 2015 ascienden al importe de 628 miles de euros (Nota 1. Combinación de negocios efectuada en noviembre de 2014).

Funfit Factory, S.L. fue objeto de la combinación de negocios del pasado 29 de julio de 2015 (Nota 1.) y su objeto social es el de Prestación de servicios de electroestimulación. Su domicilio social se encuentra en Valázquez 27 de Madrid, España.

Beauty Concepts Medical, S.L. se constituyó el 13 de octubre de 2015, y su objeto social es la Prestación de servicios de estética, belleza y salud. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 141 de Madrid, España.

Activos financieros a corto plazo-

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Clases	Miles de Euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar			1.604	1.624	1.604	1.624
Inversiones mantenidas hasta vencimiento - Valorados a coste	3	3			3	3
Total	3	3	1.604	1.624	1.607	1.627

Préstamos y partidas a cobrar-

El apartado "Préstamos y partidas a cobrar" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2015	2014	2015	2014
Fianzas y depósitos	-	107	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	943
Créditos a empresas del Grupo (Nota 12)	2.470	-	1.493	465
Cuentas corrientes con Socios y Administradores (véase Nota 12)	-	-	111	217
Total	2.470	107	1.604	1.625

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Clasificación por vencimientos-

El importe de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable al cierre del ejercicio 2015 y 2014, clasificados por año de vencimiento, es el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de Euros					
	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Resto
Préstamos y partidas a cobrar	1.493	600	800	1.070	-	111
Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento - Valorados a coste	3	-	-	-	-	7
Total	1.496	600	800	1.070	0	118

Ejercicio 2014	Miles de Euros					
	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Resto
Préstamos y partidas a cobrar	1.159	-	-	-	-	107
Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento - Valorados a coste	3	-	-	-	-	7
Total	1.162	-	-	-	-	114

Inversiones Mantenidas hasta el vencimiento.

El capítulo "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2015	2014	2015	2014
Valores representativos de deuda				
Valorados a Coste	7	7	3	3
Total	7	7	3	3

Los valores representativos de deuda corresponden a imposiciones a plazo fijo y fondos de inversión mobiliarios y de renta fija, y están garantizando determinadas operaciones de arrendamiento financiero (véase Nota 7).

Información sobre naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito: Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad no tiene contratados seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar, considerando su experiencia histórica, la tipología de sus clientes, etc. En este sentido, no existe una elevada concentración de ventas ni de crédito con terceros.


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- b) **Riesgo de liquidez:** El resultado negativo de las operaciones ha afectado de manera muy significativa a la posición neta de tesorería de la Sociedad y a sus recursos líquidos. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad presenta un importante déficit de liquidez y mantiene impagadas una parte de las cuotas de vencimientos de amortización de operaciones crediticias, así como de arrendamientos financieros y operativos. También tiene vencidas y pendientes de pago deudas con exempleados con los que rescindió su relación laboral, así como deudas tributarias y de Seguridad Social. Todos estos factores evidencian la dificultad de gestión de liquidez de la Sociedad y la necesidad de alcanzar los acuerdos que se consideren convenientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y vencidos pendientes de pago.
- c) **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precios):** Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. El riesgo de precio afecta a la Sociedad debido al precio de venta teniendo en cuenta la elevada competencia existente en el sector.

8. Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Clases	Miles de Euros			
	Instrumentos financieros a corto plazo			
	2015		2014	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros
Débitos y partidas a pagar	1.310	3.453	1.338	4.474
Total	1.310	3.453	1.338	4.474

Débitos y partidas a pagar-

El apartado "Débitos y partidas a pagar" presenta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el siguiente desglose:


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

	2.015	2.014
Deudas a corto plazo y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	4.763	5.812
Deudas con entidades de crédito	1.310	1.338
Acreedores por arrendamiento financiero	136	136
Otros pasivos financieros	23	50
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	399	1.563
Proveedores	34	34
Acreedores varios	930	1.058
Remuneraciones pendientes de pago al personal	679	675
Otras deudas con las Administraciones Públicas	967	958
Anticipos de clientes	285	-
	4.763	5.812

Deudas con Entidades de crédito y Pólizas de crédito-

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, la partida de deudas con entidades de crédito asciende a 1.310 miles euros, correspondiente a cuotas vencidas y no satisfechas a 31 de diciembre de 2015 (1.338 miles de euros en 2014). (Nota 1).

El saldo anterior, incluye 544 miles de euros como consecuencia de la ejecución del aval que tenía prestado una SGR Valenciana por cuenta de la Sociedad. El saldo neto pendiente de pago a dicha entidad de garantía recíproca, -544 miles de euros a 31 diciembre de 2015- se presenta en el capítulo "deudas a corto plazo con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tiene concedida póliza de crédito con límite de 300 miles de euros que se encontraba dispuesta y en situación de impago.

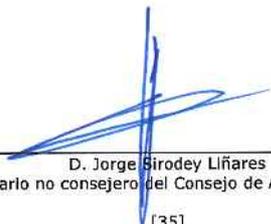
Todos estos pasivos se encuentran vencidos y la sociedad, dentro de su marco de gestión y reestructuración trabaja en alcanzar los acuerdos que se consideren convenientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y vencidos pendientes de pago.

Acreedores por arrendamiento financiero-

El apartado "Acreedores por arrendamiento financiero" incluye 136 miles de euros de cuotas vencidas y no satisfechas a final del ejercicio (Nota 1).

Tal y como se indica en la Notas 6 y 7, al cierre del ejercicio 2015 y 2014 determinadas operaciones de arrendamiento financiero están garantizadas por imposiciones a plazo fijo.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.


 D. Jorge Girodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes", en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la Ley fijó un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que ha empezado a regir el 1 de enero de 2014.

De manera adicional, la Disposición Adicional Tercera de dicha norma indica que las sociedades deben publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

La Sociedad, acogiéndose a la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa a estos hechos según el siguiente detalle.

	Días	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Periodo medio de pago a proveedores	194	112
Ratio de operaciones pagadas	7	
Ratio de operaciones pendientes de pago	385	
	Miles de Euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Total Pagos Realizados	1.054	1.764
Total Pagos pendientes	964	1.285

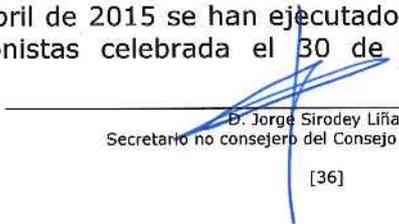
9. Fondos Propios

Capital Social-

Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Junta General de Socios aprobó el cambio de forma jurídica de la Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

A 31 de diciembre de 2013, -tras las operaciones societarias llevadas a cabo- la sociedad procedió a la simultánea reducción de capital mediante compensación de pérdidas acumuladas y ampliación mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias-, la composición del capital escriturado ascendió a 31 de diciembre de 2013 a 4.050 miles euros, representado por 405.009.752 acciones de 0,01 céntimos de euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 2 de abril de 2015 se han ejecutado acuerdos ya adoptados por la junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2014 encaminados a la


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

consolidación de la Sociedad en el MAB, entre otros, la Agrupación de Acciones o "Contra Split", mediante el cual se cancelaron la totalidad de las acciones en las que se dividían el capital social, todas ellas de 0,01 euros de valor nominal, para su canje por acciones de nueva emisión, de 1,50 euros de valor nominal, en la proporción de 1 acción nueva por cada 150 acciones preexistentes, sin modificación del Capital social.

Asimismo, el 26 de marzo y 7 de julio de 2015, se llevó a cabo dos ampliaciones de capital, por un lado, ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos, por importes de 810 miles de euros y 2.157 miles de euros respectivamente. Y por otro lado, en las mismas fechas, ampliaciones de capital dinerarias, de las que resultó un importe suscrito de 50 miles de euros y 6 miles de euros respectivamente. Ésta última se encuentra pendiente de inscripción en el registro mercantil a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015, la cifra de capital social, asciende a 7.058 miles de euros, representado por 4.705.760 acciones de 1,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones están representadas por anotaciones en cuenta, son ordinarias y están admitidas a negociación en el MAB, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Asimismo, A 31 de diciembre de 2015 las sociedades con derechos de voto, con porcentajes de participación igual o superior al 10%, son las siguientes:

Sociedad	% Partic.
Atlas Proyectos S.A. de C.V.	20,10%
Grupo Inmobiliario Milimex, S.A. de C.V	13,81%
Inmuebles, Locales y Participadas, S.A. de C.V.	10,76%

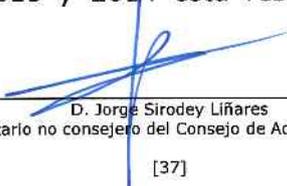
Prima de emisión-

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta "Prima de emisión" para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 esta reserva se encuentra pendiente de constituir.


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Acciones propias-

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tiene en su poder acciones propias, al haber sido enajenadas en su totalidad durante el ejercicio 2015

En el ejercicio 2015, el total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio ha ascendido a 79020 acciones con un coste total de 119 miles de euros (coste medio de 1,50 euros por acción). El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 60106 acciones con un precio de venta total de 91 miles de euros (coste medio de 1,51 euros por acción).

Al 31 de diciembre de 2014 la composición de la autocartera de la Sociedad era la siguiente:

Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Euros		
		Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
1.798.493	0,44%	0,01	0,30	535.755,79

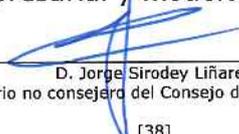
Préstamos participativos-

A 31 de diciembre de 2015 el accionista Atlas Holdings Europe, S.L. tiene otorgados préstamos participativos por importe de 375 miles euros (626 miles de euros en 2014).

Consecuentemente, de acuerdo con la normativa mercantil aplicable, en una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 los préstamos participativos tienen naturaleza de recursos propios. Considerando dichos préstamos el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 presenta la siguiente composición:

Miles de euros	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015	2.812
Préstamos participativos	375
Total patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015	3.187

Los Administradores de la Sociedad y su Dirección consideran que, -pese a que a la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2015, y atendiendo a la calificación de préstamos participativos como parte de los fondos propios, los fondos propios de la sociedad se sitúan por debajo de la mitad de la cifra de capital social, encontrándose en una de las causas de disolución previstas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital-, esta circunstancia es de carácter transitorio, debido a entre otras, las siguientes medidas, que mitigan la incertidumbre anteriormente indicada y fundamentan la viabilidad futura de la Sociedad y de su proyecto empresarial y modelo de negocio:


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- Medidas implantadas y en curso de implantación recogidas en el Plan de Viabilidad tendentes a la optimización de la estructura financiera y patrimonial de la sociedad.
- Objetivos recogidos en el Plan Estratégico que configuran un nuevo modelo de negocio y plan de expansión y crecimiento fundamentado en las combinaciones de negocio realizadas.
- Apoyo financiero de los accionistas mayoritarios.

No obstante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, accionistas de la sociedad han aportado nuevos préstamos participativos por importe de 325 miles de euros, quedando por tanto, la cifra de fondos propios por encima de la mitad de la cifra del capital social, no incurriendo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en las causas descritas en el párrafo anterior.

10. Situación Fiscal

La Composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido	2090	1800
Total activos fiscales no corrientes	2.090	1.800
Activos corrientes:		
Hacienda Pública deudora por IVA	156	73
Hacienda Pública, embargos practicados		
Otros saldos con las Administraciones Públicas	15	15
Total activos fiscales corrientes	171	88
Pasivos no corrientes:		
Pasivos por impuesto diferido	103	103
Total pasivos fiscales no corrientes	103	103
Pasivos corrientes:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	66	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	65	114
Hacienda Pública por otros tributos	41	87
Organismos de Seguridad Social, acreedora	794	757
Total pasivos fiscales corrientes	966	958

Impuesto de sociedades-


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Al cierre del ejercicio 2015, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio-			-1.022
Impuesto sobre Sociedades Continuo		-32	-32
Impuestos sobre Sociedades Interrumpido		-313	-313
Diferencias permanentes -			
Con origen en el ejercicio	21		21
Diferencias temporarias -			
Con origen en ejercicios anteriores	187		187
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)			-1.159

Ejercicio 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio-			-1.727
Impuesto sobre Sociedades Continuo		-30	-30
Impuestos sobre Sociedades Interrumpido		-520	-520
Diferencias permanentes -			
Con origen en el ejercicio	77		77
Diferencias temporarias -			
Con origen en ejercicios anteriores	149		149
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)			-2.052

El gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Impuesto diferido	-344	-550
Total gasto/(ingreso) por impuesto de Sociedades	-344	-550

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrado-

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación adjunto créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar y por

bases imponibles negativas. El desglose y movimiento de los créditos fiscales de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Miles de euros		
	2014	Aumentos	2015
Bases Imponibles Negativas	1.799	290	2.089
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1	-	1
Total activos por impuesto diferido	1.800	290	2.090

Ejercicio 2014

	Miles de euros		
	2013	Aumentos	2014
Bases Imponibles Negativas	1.286	513	1.799
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1	-	1
Total activos por impuesto diferido	1.287	513	1.800

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2015 por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, -en el marco del Plan de Viabilidad y actuaciones descritas en la Nota 1 de la presente memoria-, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. Dichas bases imponibles se han generado en los siguientes ejercicios:

Año	Euros
2008	-1.247
2009	-724
2012	-1.928
2013	-1.243
2014	-2.052
2015	-1.159
Total	-8.354

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación pasivos por diferencias temporarias imponibles cuyo desglose y movimiento es el siguiente:

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2015

	Miles de Euros			
	2014	Aumentos	Disminuciones	2015
Régim en fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	38	-	-38	0
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)		-		-
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/2008	49	-	-17	32
IVA diferido	16	-	-	16
Total pasivos por impuesto diferido	103	-	-55	48

Ejercicio 2014

	Miles de Euros			
	2013	Aumentos	Disminuciones	2014
Régim en fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	57	-	-19	38
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)	1	-	-1	-
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/2008	66	-	-17	49
IVA diferido	16	-	-	16
Total pasivos por impuesto diferido	140	-	-37	103

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

La Sociedad tiene abiertos y sujetos a inspección el resto de tributos y ejercicios no cubiertos por la actuación descrita en el apartado anterior, por los cuatro últimos ejercicios no prescritos, tanto por los tributos estatales como por aquellos de carácter local o autonómico.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores de la Sociedad consideran que de la posible revisión de los años pendientes de inspección fiscal no se pondrían de manifiesto pasivos adicionales que afecten de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene vencido y pendiente de pagos los siguientes importes de liquidaciones impositivas:


 D. Jorge Girodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

Concepto Tributario	Periodo	Ejercicio	Importe pendiente (Miles de Euros)
Retenciones e ingresos a cuenta IRPF del trabajo (Mod. 111)	2T	2014	25
	3T	2014	20
	4T	2014	1
	4T	2014	13
	1T	2015	7
	2T	2015	8
	3T	2015	2
	4T	2015	1
IVA (Mod. 303)	10M	2013	1
	12M	2013	19
	1T	2014	5
	4T	2014	20
	1T	2015	2
Retenciones e Ingresos a cuenta Retenciones Arrendamientos (Mod. 115)			0
	3T	2014	18
	3T	2014	1
	4T	2014	10
	1T	2015	3
	2T	2015	6
	4T	2015	0
Liquidación intereses de demora		2014	0
Otros conceptos			31
Total			192

Seguridad Social-

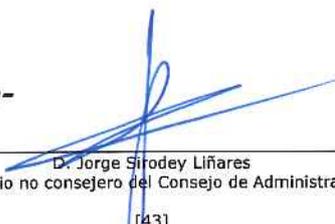
Con fecha 11 de mayo de 2011, la Sociedad recibió la concesión de aplazamiento del pago de la deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social. No obstante dada la situación deficitaria de liquidez la Sociedad no ha podido hacer frente al calendario de pago contemplado en la concesión recibida, ni atender el pago de determinadas cotizaciones posteriores.

A 31 de diciembre de 2015 el balance de situación adjunto presenta cuenta a pagar a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 794 miles euros, incluyendo recargos, con la siguiente composición:

Concepto	Miles de euros
Cotizaciones pendientes de pago 2009	1
Cotizaciones pendientes de pago 2010	80
Cotizaciones pendientes de pago 2011	30
Cotizaciones 2012 (abril a diciembre)	185
Cotizaciones 2013 (enero a diciembre)	127
Cotizaciones 2014 (enero a diciembre)	334
Cotizaciones 2015 (enero a diciembre)	37
Total	794

11. Ingresos y gastos

Otros gastos de explotación-


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

La composición del capítulo "Otros gastos de explotación" de la actividad continuada de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Servicios de profesionales independientes	86	74
Publicidad, relaciones públicas	10	-
Suministros	3	20
Otros servicios	1	0
Total	100	94

Tras la interrupción de la actividad operativa, los gastos significativos de la sociedad se corresponden con los gastos por motivo de la cotización de las acciones de la sociedad en el MAB-EE, los gastos de servicios profesionales más representativos son los correspondientes a los organismos supervisores de la sociedad, como son el Asesor Registrado, el Proveedor de liquidez y el "fee" de Bolsas y Mercados Españoles.

Honorarios de auditoría-

El importe de los honorarios devengados por BDO Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales en el ejercicio 2015 han ascendido a 11,5 miles de euros (15 miles de euros por Luis Caruana & Asociados, S.L. en el ejercicio 2014). Además, se han prestado por Luis Caruana & Asociados, S.L. otros servicios a la Sociedad en el ejercicio 2015 por importe de 3 miles de euros (4,5 miles de euros en 2014). BDO Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios en el ejercicio 2015 distintos de la auditoría de cuentas anuales.

Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios 2015 y 2014, presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Sueldos, salarios y asimilados	20	20
Cargas sociales	6	6
Total	26	26

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por las operaciones continuadas, asciende a una mujer, en el departamento de operaciones de la Sociedad.


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

El personal de Alta Dirección no es empleado asalariado de la sociedad, habiendo facturado durante el ejercicio 2015 el importe de 18 miles de euros.

12. Operaciones Vinculadas

Los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio 2015 y 2014 con sociedades del grupo, Socios y Administradores presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros			
	2015		2014	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Atlas Holding Europa, S.L.	-	375	-	626
Atlas Proyectos SA de CV	-	24	-	-
ILP Capital, S.L.	8	-	-	936
Vousse Clínicas Médico Estéticas, SL	3955	-	465	-

Todos los sados anteriores correspondientes a créditos y préstamos concedidos u otorgados con entidades vinculadas, sean accionistas (Atlas Holdings Europe, S.L, Atlas Proyectos, S.A de CV e ILP Capital, S.L.), o bien Sociedades dependientes (Vousse Clínicas Médico Estéticas, SL):

Respecto al saldo deudor con Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L., corresponde, en primer lugar, por el aplazamiento de pago concedido en la operación de venta del Fondo de comercio de la Sociedad, cuyos vencimientos se producirán entre 2016 y 2019, y en segundo lugar, por el préstamo concedido para dotarla de liquidez, a efectos de otorgar préstamo participativo a Hedonai, así como las obligaciones de pago contraídas.

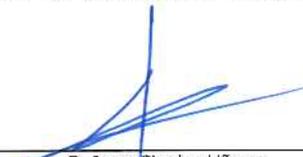
Respecto del saldo acreedor con los accionistas Atlas Holdings Europe, S.L. y Atlas Proyectos SA de CV, se refiere a préstamos participativos otorgados por dichos accionistas para dotar de liquidez a la Sociedad, con objeto de atender compromisos de pago adquiridos.

13. Operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha procedido a no continuar la actividad que desarrollaba de depilación láser y estética bajo la enseña comercial "Suavitass".

Como consecuencia de dicha interrupción, la Sociedad ha procedido a la re-expresión de las partidas de la cuenta de resultados de 2014 y 2015, así como el inmovilizado de 2015, para adaptarlas a la Norma de Valoración 7ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable, así como las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 1159/2010, de 16 de septiembre. De esta manera, el activo procedente de dicha actividad ha quedado clasificado en la partida "activos no corrientes mantenidos para la venta".

Inmovilizado material-


 D. Jorge Sirodey Liñares
 Secretario no consejero del Consejo de Administración

La sociedad ha procedido a reclasificar los activos restantes de la interrupción de la actividad correspondiente a "maquinaria", y por un valor neto contable de 947 miles de euros del que se espera su recuperación como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Ingresos y Gastos-

Tras la interrupción de la actividad, la Sociedad ha reclasificado los resultados obtenidos de la actividad interrumpida, clasificándolas en conjunto y netas de impuesto sobre beneficios en la partida "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", según el siguiente desglose:

(Miles de Euros)	(Debe) / Haber	
	31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	336	1.531
4. Aprovisionamientos.	(46)	(40)
6. Gastos de personal,	(351)	(1.076)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(287)	(804)
b) Cargas sociales.	(64)	(272)
7. Otros gastos de explotación.	(370)	(1.147)
8. Amortización del inmovilizado.	(349)	(616)
10. Excesos de provisiones.	26	0
12. Otros resultados	(392)	(692)
A.1) Resultado de explotación Interrumpido	(1.147)	(2.040)
13. Ingresos financieros.	0	0
14. Gastos financieros.	(93)	(189)
A.2) Resultado financiero	(93)	(189)
A.3) Resultado antes de impuestos	(1.240)	(2.230)
18. Impuesto sobre beneficios.	313	520
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(928)	(1.710)

El capítulo "Sueldos, salarios y asimilados" incluye devengos en concepto de indemnizaciones por importe de 106 miles de euros (62 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), correspondiente a las indemnizaciones de todo el personal operativo de las clínicas cerradas.

El capítulo "otros Gastos de Explotación" presenta el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	a 31.12.15	a 31.12.14
Arrendamientos y Canones	114	374
Reparaciones y Conservación	28	75
Servicios de profesionales independientes	86	164
Publicidad y relaciones publicas	75	258
Suministros	37	90
Otros	31	187
Total	370	1.147

D. Jorge Sotodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

El capítulo "Otros resultados" incluye todas las bajas y retiros correspondientes a la actividad interrumpida, de los cuales, la Sociedad estima que su valor no será recuperable en el futuro.

Por otro lado, se incluye en esta partida el resultado extraordinario por la venta del Fondo de comercio de clientes a la sociedad dependiente Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. Dicha venta, ha sido efectuada atendiendo a criterios de valoración razonable, en base a los más de 10 años de actividad comercial, con una base de datos de aproximadamente 89 mil clientes. (Nota 5.). Dicha venta, ha supuesto un beneficio extraordinario en la Sociedad por importe de 1.142 miles de euros.

14. Hechos Posteriores al cierre

El Grupo, durante los primeros meses de 2016, se encuentra en proceso de renegociación y refinanciación de sus pasivos a corto plazo, para lo cual, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- En relación a la situación general de liquidez del Grupo, y teniendo en cuenta los grandes avances reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 –habiéndose conseguido el retorno a la rentabilidad operativa (EBITDA), pasando de un EBITDA de las operaciones continuadas de -396 a nivel consolidado en 2014 a un EBITDA consolidado de las operaciones continuadas de +735 miles de euros, que supone una ganancia en términos absolutos de 1.131 miles de euros-, los Administradores de la Sociedad han puesto en marcha desde el pasado mes de febrero de 2016, un proceso de refinanciación de la compañía, a través de diferentes entidades, que pueden suponer una inyección de liquidez de 6.000 miles de euros, que se destinarán a los pasivos financieros y Acreedores del Grupo. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Sociedad dominante está en espera de entregar el informe de auditoría adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, para la resolución de la financiación indicada.
- La junta de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de junio de 2015, acordó, entre otros, la delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, un aumento de capital dinerario de hasta el 50% del capital social, en virtud del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, por el que podría ampliarse capital por un importe de hasta 2.400 miles de euros.
- El apoyo de los accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, los cuales han inyectado fondos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 375 miles de euros durante el primer trimestre de 2016, manifestando además el apoyo financiero al Grupo.

Además, Durante el mes de enero y febrero de 2015, el Grupo ha refinanciado parte de la deuda con entidades de crédito por un importe conjunto de 679 miles de euros desglosados como sigue:


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

- Banco Santander, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 500 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en Deudas a corto plazo con entidades de crédito, correspondiente a diversos préstamos y pólizas de la Sociedad Dependiente Hedonai. Dicho préstamo se ha pactado a un plazo de 60 meses, y un tipo de interés de 5,0%, y quedó perfeccionado el pasado 22 de febrero de 2016.
- Ibercaja Banco, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 65 miles de euros, que a 31 de diciembre se encontraba registrado como "Acreedores por arrendamientos financieros", correspondiente a diversos leasings que se han prestamizado a un tipo de 3,46% y un plazo de 36 meses. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 22 de enero de 2016.
- Banc Sabadell, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 114 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", correspondiente a préstamos, que quedó renegociado por un nuevo plazo de 36 meses a un tipo de 5,50% de interés. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 29 de enero de 2016.

Adicionalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo está en proceso de renegociación de las deudas con la entidad bancaria BBVA, cuya refinanciación se espera quedé ejecutada durante el próximo mes de mayo de 2015, por importe de 476 miles de euros de la Sociedad Dominante, y 200 miles de euros aproximadamente de la Sociedad dependiente Hedonai, lo que supondrá también un empuje a la situación de liquidez de la sociedad.

Finalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los resultados operativos del Grupo están mejorando considerablemente a los del ejercicio pasado. A fecha 31 de marzo de 2016, el Grupo ha obtenido un resultado operativo (EBITDA) de 808 miles de euros, lo que supone alcanzar en un solo trimestre, el 110% del EBITDA alcanzado en todo el ejercicio pasado 2015, lo que demuestra la mejoría significativa en los ratios de negocio, que permiten soportar una viabilidad futura del Grupo, pese a la situación sufrida en los ejercicios pasados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estos acontecimientos generan expectativas de continuidad operativa del Grupo, pudiendo dirigir los esfuerzos hacia el crecimiento y consolidación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016, y por tanto, continuar incrementando el volumen y tamaño del negocio y el grupo de sociedades, así como consolidar las mejoras en los indicadores operativos y financieros del Grupo.

En relación a la combinación de negocios efectuada el pasado 26 de noviembre de 2014, y que quedó perfeccionada el pasado 25 de junio de 2016, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han hecho efectivas cantidades a los Vendedores de Hedonai por importe de 300 miles de euros.

Tal y como se expresa en la Nota 1 de la presente Memoria Consolidada, el Grupo puede optar por el aplazamiento de hasta 3 mensualidades, esto es 450 miles de

euros, así como la posibilidad de hasta 3 incumplimientos de pago mensual, esto es, 450 miles de euros adicionales. En relación con esto último, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las partes están aclarando la interpretación de dichos términos el contrato, a fin de aclarar la situación. De estos acontecimientos, los Administradores de la Sociedad esperan que no se deriven contingencias que afecten a la continuidad del Grupo en sus actividades. Destacar, en este sentido, el apoyo de diversos accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, habiendo garantizado las cantidades pendientes de pago a los Vendedores de Hedonai, mediante propiedades inmobiliarias de su propiedad, por un importe equivalente a las cantidades pendientes de pago a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

No existen otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que por su importancia puedan tener un efecto negativo sobre los estados financieros y la situación global del Grupo.

15. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2015, ninguno de los Administradores de la Sociedad ha devengado remuneración alguna en el desempeño de su cargo, que ha incluido la asunción de funciones de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos, primas de seguro de vida o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como anticipos o créditos. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Durante el ejercicio no se han satisfecho indemnizaciones por cese de Administradores de la Sociedad.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el apartado diecisiete del artículo único de la Ley 31/ 2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, los miembros del Consejo de Administración de Vousse Corp, S.A., manifiestan no haber realizado durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha actual ninguna operación, ni con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo, ajena al tráfico ordinario de las sociedades, ni fuera de las condiciones normales de mercado.

16. Información del medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales). La Sociedad considera

D. Jorge Brodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medioambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

17. Otra Información

Avales y garantías-

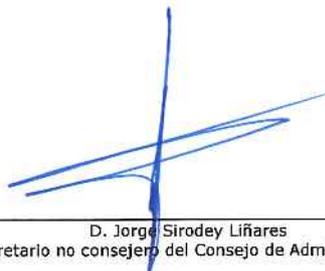
Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad no tiene prestados ni recibidos avales o garantías algunas.

Acuerdos fuera de balance-

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

Litigios y Reclamaciones-

A 31 de diciembre de 2015 existen reclamaciones interpuestas por empleados que causaron baja en la Sociedad. También existen reclamaciones, algunas de ellas sustanciadas en vía judicial, relacionadas con la actividad operativa de la Sociedad y otras (incluyendo la de uno de los Administradores que cesaron en el ejercicio 2013). En opinión de los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales no se estima pasivo adicional significativo alguno a los ya registrados por dicho motivo en el balance de situación a 31 de diciembre de 2015.



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios y la situación de la sociedad.

La Sociedad, durante el ejercicio 2015, ha concluido su profundo proceso de reestructuración operativa y estructural, a nivel de resultados, tanto en la Sociedad, como en sus dependientes, tras la combinación de negocios efectuada el 26 de noviembre de 2014, lo que ha supuesto finalmente el retorno de la Sociedad a la rentabilidad operativa, obteniendo un resultado EBITDA de las operaciones continuadas de 735 miles de euros a nivel consolidado.

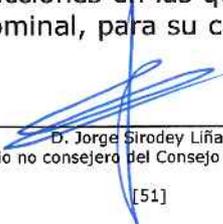
Estos acontecimientos y el final de la reestructuración operativa, han llevado aparejados también el cierre de las clínicas que hasta 2014 la sociedad explotaba bajo la enseña comercial "Suavitas", recolocando todos sus clientes y tratamientos a través de diferentes acuerdos, entre otros, con su filial Hedonai, procediendo además a la venta de toda su cartera de clientes de la enseña Suavitas, aproximadamente 89 mil clientes, a su filial Vousse Clínicas Médico Estéticas, S.L. para su explotación –a través de Hedonai Estética Integral, S.L.-.

A nivel corporativo, la Sociedad procedió a la plena adquisición de la titularidad del 100% del capital Social de Hedonai Estética Integral, S.L., mediante combinación de negocios efectuada el pasado 25 de junio de 2015, que supuso además un ahorro en el precio de adquisición de 3,2 millones de euros inicialmente.

El proceso de re-estructuración operativa de Hedonai, ha supuesto el retorno a la rentabilidad de ésta última, obteniendo un resultado EBITDA de 915 miles de euros en el ejercicio 2015. Hedonai continúa ofreciendo sus servicios de depilación láser, Medicina Estética, Estética, Dietética y nutrición, y electrofitness, a través de sus 40 centros propios repartidos por toda la geografía española y Lisboa (Portugal), de los cuales la mitad están ubicados dentro de los Centros Comerciales "El Corte Inglés".

Como consecuencia de todo esto, la Sociedad acordó, en su última Junta de accionistas celebrada el 29 de junio de 2015, la ampliación del objeto social al de actividades propias de las sociedades "holding", momento a partir del cual procedió a la interrupción de sus actividades operativas, para configurar su futuro dentro del ámbito de las "Sociedades Holding", y modificar su organigrama societario, explotando las actividades dentro del ámbito de la salud, belleza y cuidado personal, a través de las sociedades dependientes, las cuales a su vez explotan los diferentes modelos de negocio que constituyen en Plan Estratégico de la Sociedad para los ejercicios futuros.

Finalmente, y a nivel accionarial, la Sociedad procedió el pasado 2 de abril de 2015 a la ejecución de acuerdos ya adoptados por la junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2014 encaminados a la consolidación de la Sociedad en el MAB, entre otros, la Agrupación de Acciones o "Contra Split", mediante el cual se cancelaron la totalidad de las acciones en las que se dividían el capital social, todas ellas de 0,01 euros de valor nominal, para su canje por acciones de nueva emisión,


D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

de 1,50 euros de valor nominal, en la proporción de 1 acción nueva por cada 150 acciones preexistentes, sin modificación del Capital social.

Destacar asimismo, las ampliaciones de capital social efectuadas por compensación de créditos de accionistas de referencia de la Sociedad, por un importe total de 2,967 millones de euros, la primera de ellas en el mes de marzo de 2015 por un importe de 0,81 millones de euros, y la segunda en el mes de octubre de 2015 por un importe de 2,157 millones de euros.

Perspectivas para el ejercicio 2016

Para el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad tienen buenas expectativas de evolución de los negocios de la sociedad, tras los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y la consolidación de las medidas de reestructuración operativa llevadas a cabo en el ejercicio 2015, que tendrán un impacto significativo en el ejercicio 2016, pues contemplará el ahorro alcanzado con estas medidas para el ejercicio completo, lo que supondrá, a efectos de rentabilidad operativa, un incremento de la rentabilidad operativa del Grupo significativo.

También a nivel operativo, la Sociedad continúa con su Plan Estratégico y de negocio, tanto en la búsqueda de "Partners" para la diversificación de segmentos de negocio en sus sociedades dependientes, como en la apertura de nuevos centros médico estéticos, ya sea por reconversión de los centros actuales de depilación láser, o por apertura de nueva creación, como son el caso de Vigo, Burgos y Pozuelo de Alarcón en Madrid, aperturas planeadas para 2016 y que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran ya abiertos (Vigo en Galicia) o en proceso de apertura para el mes de mayo de 2016 (Burgos en Casilla y León y Pozuelo en Madrid). Además, la Sociedad, a fecha de formulación de estas cuentas, ya tiene reconvertidos a centros médicos con diversificación de carta de servicios, los centros de Princesa y Castellana en Madrid, y Málaga en Andalucía.

A nivel financiero, la Sociedad continuará con negociaciones, tanto con entidades de crédito, como con otros organismos públicos y privados, a fin de asegurar la reestructuración completa a nivel financiero de la Sociedad, así como la búsqueda de fuentes de financiación para asegurar la estructura financiera de la sociedad y culminar de manera definitiva el proceso de cambio de tendencia, consolidando sus operaciones y negocios a nivel nacional, y comenzando por tanto su proceso de internacionalización, previsto para este ejercicio 2016.

Acontecimientos importantes con posterioridad al cierre

El Grupo, durante los primeros meses de 2016, se encuentra en proceso de renegociación y refinanciación de sus pasivos a corto plazo, para lo cual, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- En relación a la situación general de liquidez del Grupo, y teniendo en cuenta los grandes avances reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 –habiéndose conseguido el retorno a la rentabilidad operativa (EBITDA), pasando de un EBITDA de las operaciones continuadas de -396 a nivel consolidado en 2014 a un EBITDA consolidado de las operaciones continuadas de +735 miles de euros, que supone una ganancia en términos

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

absolutos de 1.131 miles de euros-, los Administradores de la Sociedad han puesto en marcha desde el pasado mes de febrero de 2016, un proceso de refinanciación de la compañía, a través de diferentes entidades, que pueden suponer una inyección de liquidez de 6.000 miles de euros, que se destinarán a los pasivos financieros y Acreedores del Grupo. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Sociedad dominante está en espera de entregar el informe de auditoría adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, para la resolución de la financiación indicada.

- La junta de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de junio de 2015, acordó, entre otros, la delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, un aumento de capital dinerario de hasta el 50% del capital social, en virtud del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, por el que podría ampliarse capital por un importe de hasta 2.400 miles de euros.
- El apoyo de los accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, los cuales han inyectado fondos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 375 miles de euros durante el primer trimestre de 2016, manifestando además el apoyo financiero al Grupo.

Además, Durante el mes de enero y febrero de 2015, el Grupo ha refinanciado parte de la deuda con entidades de crédito por un importe conjunto de 679 miles de euros desglosados como sigue:

- Banco Santander, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 500 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en Deudas a corto plazo con entidades de crédito, correspondiente a diversos préstamos y pólizas de la Sociedad Dependiente Hedonai. Dicho préstamo se ha pactado a un plazo de 60 meses, y un tipo de interés de 5,0%, y quedó perfeccionado el pasado 22 de febrero de 2016.
- Ibercaja Banco, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 65 miles de euros, que a 31 de diciembre se encontraba registrado como "Acreedores por arrendamientos financieros", correspondiente a diversos leasings que se han prestamizado a un tipo de 3,46% y un plazo de 36 meses. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 22 de enero de 2016.
- Banc Sabadell, S.A ha procedido a la refinanciación de un importe de 114 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban registrados en "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", correspondiente a préstamos, que quedó renegociado por un nuevo plazo de 36 meses a un tipo de 5,50% de interés. Dicho préstamo quedó perfeccionado el pasado 29 de enero de 2016.

Adicionalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo está en proceso de renegociación de las deudas con la entidad bancaria BBVA, cuya refinanciación se espera quedé ejecutada durante el próximo mes de mayo de

2015, por importe de 476 miles de euros de la Sociedad Dominante, y 200 miles de euros aproximadamente de la Sociedad dependiente Hedonai, lo que supondrá también un empuje a la situación de liquidez de la sociedad.

Finalmente, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los resultados operativos del Grupo están mejorando considerablemente a los del ejercicio pasado. A fecha 31 de marzo de 2016, el Grupo ha obtenido un resultado operativo (EBITDA) de 808 miles de euros, lo que supone alcanzar en un solo trimestre, el 110% del EBITDA alcanzado en todo el ejercicio pasado 2015, lo que demuestra la mejoría significativa en los ratios de negocio, que permiten soportar una viabilidad futura del Grupo, pese a la situación sufrida en los ejercicios pasados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estos acontecimientos generan expectativas de continuidad operativa del Grupo, pudiendo dirigir los esfuerzos hacia el crecimiento y consolidación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016, y por tanto, continuar incrementando el volumen y tamaño del negocio y el grupo de sociedades, así como consolidar las mejoras en los indicadores operativos y financieros del Grupo.

En relación a la combinación de negocios efectuada el pasado 26 de noviembre de 2014, y que quedó perfeccionada el pasado 25 de junio de 2016, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han hecho efectivas cantidades a los Vendedores de Hedonai por importe de 300 miles de euros.

Tal y como se expresa en la Nota 1 de la presente Memoria Consolidada, el Grupo puede optar por el aplazamiento de hasta 3 mensualidades, esto es 450 miles de euros, así como la posibilidad de hasta 3 incumplimientos de pago mensual, esto es, 450 miles de euros adicionales. En relación con esto último, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las partes están aclarando la interpretación de dichos términos el contrato, a fin de aclarar la situación. De estos acontecimientos, los Administradores de la Sociedad esperan que no se deriven contingencias que afecten a la continuidad del Grupo en sus actividades. Destacar, en este sentido, el apoyo de diversos accionistas de referencia de la Sociedad Dominante, habiendo garantizado las cantidades pendientes de pago a los Vendedores de Hedonai, mediante propiedades inmobiliarias de su propiedad, por un importe equivalente a las cantidades pendientes de pago a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

No existen otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que por su importancia puedan tener un efecto negativo sobre los estados financieros y la situación global del Grupo.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D en su actividad, si bien se encuentra en exploración continua e investigación de nuevas técnicas aplicadas mediante subcontratación de servicios de este tipo, o a través de su personal especialista en estos campos, sobre todo en el ámbito médico y de salud aplicada a la belleza y el cuidado personal.

D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Adquisición de acciones propias

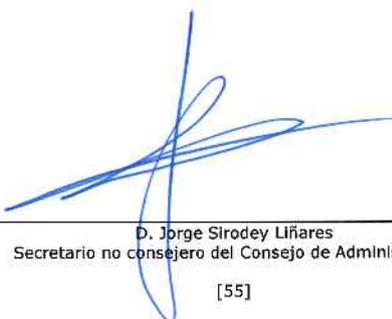
Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tiene en su poder acciones propias, al haber sido enajenadas en su totalidad durante el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015, el total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio ha ascendido a 79020 acciones con un coste total de 119 miles de euros (coste medio de 1,50 euros por acción). El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 60106 acciones con un precio de venta total de 91 miles de euros (coste medio de 1,51 euros por acción).

Instrumentos Financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos,, situación financiera y resultados, adicionales a los ya desglosados en la Memoria de las cuentas anuales adjunta.

Madrid, 31 de marzo de 2016



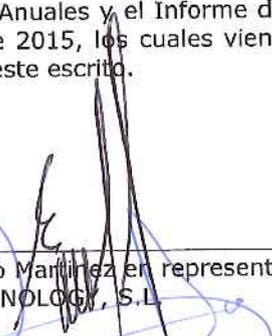
D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

VOUSSE CORP, S.A.

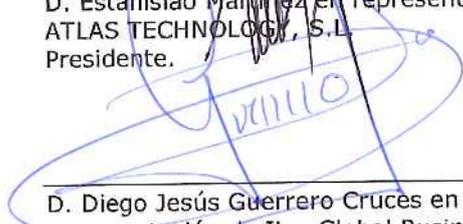
Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

El Consejo de Administración de Vousse Corp, S.A. con fecha 31 de marzo de 2016, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES



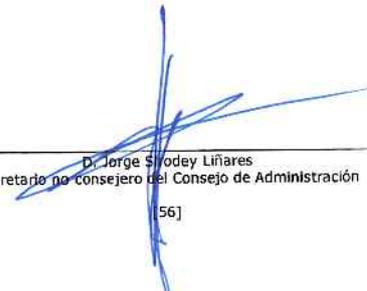
D. Estanislao Martínez en representación de
ATLAS TECHNOLOGY, S.L.
Presidente.



D. Diego Jesús Guerrero Cruces en
representación de Itar Global Business, S.L.
Vicepresidente.

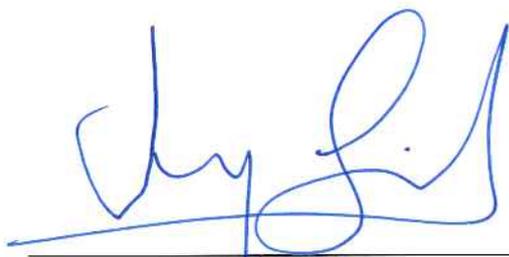


D. Esteban Hernández Hidalgo
Consejero.



D. Jorge S. de Linares
Secretario no consejero del Consejo de Administración

Yo, Jorge Sirodey Liñares, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Vousse Corp, S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión adjuntos por parte de los mismos.



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de
Administración



D. Jorge Sirodey Liñares
Secretario no consejero del Consejo de Administración